Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 348 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 71

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.803 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, sábado 18 de julio de 1964 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

REFIRMÓ EL Dr. ILLIA LA POSICIÓN INTERNACIONAL DE NUESTRO PAIS

El primer mandatario de la Nación habló en la comida anual de la Asociación de Corresponsales Extranjeros realizada anoche

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, afirmó que "la noticia, el realismo de la misma, tiene que enfrentarlo el gobernante con la concreta conducción, en planes definidos. Es lo que hemos querido hacer acá en nuestra patria". El primer mandatario habló extensamente a los postres de la comida que en el Alvear Palace Hotel le ofreció la Asociación de Prensa Extranjera. Entre las autoridades asistentes se contaron el vicepresidente de la Nación, doctor Carlos Perette, los ministros del Interior, Asistencia Social y Salud Pública y de Trabajo y Seguridad Social, Dres. Juan Palmero, Arturo [illegible] y Fernando Solá.


El Dr. Arturo Illia habla en la comida de la Asociación de Corresponsales Extranjeros (Radiofotografía United Press)

Conceptos del Dr. Illia

Ofreció la demostración el Sr. Percy Forster, y luego el Dr. Illia dio comienzo a su discurso [illegible]. Comenzó diciendo que "cuando algo está mutando en el mundo, cuando existen cambios sustanciales, algunas veces lo trivial es lo importante y el fundamento deja de ser la esencia, porque en la vida de los pueblos es natural que las apetencias que nacen a raíz de estos cambios no sean fáciles de poder interpretar. Si la noticia, cualquiera que ella sea, puede ocupar un primer lugar, ¿es bastante importante pensar que hay que tener en cuenta la noticia? Pero ¿qué es la noticia, en definitiva? La inapetencia [illegible] nuevas cosas; es el vislumbre de un nuevo mundo; es la posibilidad de una íntima consagración de ser humano que en su [illegible] y piensa que debe evadirse en un mundo que es difícil consolidar en la quietud y que es más fácil poder lograrse en la noticia".

La revolución de la época

Luego siguió diciendo el primer magistrado:

"Es curioso pensar que en esta época, la revolución no es la noticia, sino la antípoda de la misma. La revolución es la investigación, la revolución la hace el hombre alejado de la noticia. La revolución la realiza quien está en una pieza solitaria, tal vez excluido el mundo. No obstante, será quien la dirigirá.

"La gran revolución de esta época la hicieron algunos científicos que lograron la desintegración del átomo. Estamos viviendo una era que nació y se conducirá, de acuerdo con esas investigaciones.

"La revolución de las armas, la insurrección, la rebelión que puede haber en el mundo, ha sido todo superado por la ciencia y la técnica.

"En esta transformación resulta indudable que la noticia tiene ciudadanía y es importante: ¿Qué puede hacer un gobernante de un país cualquiera del mundo, qué debe conducir a su pueblo, cuándo tiene que manejarse entre estas dos antípodas.

"Debe interpretar a su pueblo, tratar de conducirlo de manera que éste pueda lograrse en sus aspiraciones, que no son exclusivamente del pueblo porque, indudablemente, las comparte el gobernante, quien, en este aspecto social, debe resolver cuál es el mejor camino a seguir.

El porvenir argentino

"Señalados así, de manera general, estos aspectos fundamentales que vivimos nosotros y también otros países, resulta lógico y natural que en nuestra propia patria tratemos de tener algún común denominador que permita conducir la Argentina hacia un derrotero de progreso, superando las vicisitudes y dificultades que plantean estos complicados y a veces desesperantes problemas.

"Esta conducción tiene que realizarse con cariño, con profundo amor a la patria, con una gran serenidad, que de ninguna manera significa indecisión, sino cabal interpretación de los fenómenos naturales que se producen en el país. Esa suavidad, no exenta de energía y de objetivos precisos, ha de servir para llevarlo al progreso y estabilidad que todos anhelamos.

"Entonces el realismo de la noticia se enfrenta —tiene que enfrentarlo el gobernante— con la conducción concreta de planes definidos, eso es lo que hemos querido hacer en nuestra patria.

"¿Cuál podría ser el común denominador que en la Argentina dentro de este clima de transformación difícil, sirva para la convivencia nacional? Hemos pensado que deben ser nuestras instituciones, y nos hemos aferrado al propósito de que ellas tengan vigencia seria y permanente.

La Constitución y la ley

"Cuando hablamos de las instituciones, cuando nos referimos a la Constitución y a la ley, cuando tratamos de las normas legales que deben presidir el desenvolvimiento de la República, ello no significa simplemente aferrarnos a un sistema de vida que es [illegible], sino que implica tener un objetivo preciso para que en este camino sinuoso cometamos los menores errores y marchemos por la ancha senda en que podamos compartir con todos los compatriotas la responsabilidad del futuro de la Nación".

Panamericanismo sincero y profundo

"Cumplida esta primera misión, que proporciona un cartabón de afianzamiento profundo para proseguir en nuestra acción y en nuestra tarea, nos proyectamos entonces fuera de nuestro país a nuestra América y realizamos una consciente política de panamericanismo sincero y profundo, absolutamente convencidos de que nuestra estabilidad depende de la estabilidad de nuestros vecinos, porque sabemos que la estabilidad de América no puede ser atributo de un solo país sino que debe nacer y afianzarse en la comunión de ideas y de conducciones basadas sobre algunos preceptos como el de afirmar una vida democrática orgánica y progresista en todas estas naciones para resolver nuestros problemas sociales. La defensa de cada uno de nuestros países está consustanciada con la acción que proyectamos para el conjunto de las naciones americanas, porque la consolidación del todo fortalecerá cada una de las partes.

Autodeterminación de los pueblos

Hablemos entonces de la autodeterminación de los pueblos, concepto que cabe perfectamente bien dentro de esta consolidación americana. Pero cabe únicamente cuando esa autodeterminación sea religiosamente respetada por los gobiernos, en igualdad de condiciones para todos los países y no si es invocada para que alguna de las naciones quiera determinar a otras.

"Trazados estos lineamientos de orden general en América, podemos establecer con claridad dentro de estas concepciones generales, programas como los que hemos definido en nuestras conferencias, sobre todo en la de Alta Gracia y en la que acaba de finalizar en Ginebra. Así podremos trazar los programas económicos y culturales que vayan afirmando nuestras relaciones.

Planes económicos

"Se dice que los planes económicos deben estar en el primer lugar y generalmente ellos son los que ocupan en gran parte la noticia de que hablaba nuestro distinguido amigo. Comprendo que esto ocurra, pero si no está lo anterior, todo lo que queremos edificar como programa concreto de realizaciones tendrá una vida efímera, carecerá de base y se nos presentarán muchas dificultades para que la realización pueda ser progresiva y eficiente.

"Después de haber enunciado estos aspectos que fundamentan la conducta del gobierno, comprendemos también que debemos ofrecer al país la materialización concreta que apetece y desea nuestro propio pueblo.

La acción del gobierno

"Nosotros, como otra etapa de nuestra acción de gobierno, hemos trazado un plan concreto, hemos ampliado nuestro Consejo Nacional

(Pasa a Pág. 2a., Col. 1a.)

HAN RENUNCIADO LOS MINISTROS EN JUJUY

POR SU PARTE, EL GOBERNADOR GUZMÁN INFORMÓ SOBRE OBRAS PÚBLICAS

SAN SALVADOR DE JUJUY, 18 (UPI). — Habrían presentado sus renuncias al gobernador Dr. Horacio Guzmán, los ministros y el secretario general de la Gobernación, con excepción del titular de la cartera de Gobierno, que se halla en la capital federal.

La versión emanada de esferas responsables del gobierno, aseguraban que las dimisiones serían aceptadas por el Dr. Guzmán, juntamente con las presentadas por varios jefes de reparticiones en un acto solidario con el mandatario.

Entre tanto, las informaciones procedentes de la capital federal sobre la aprobación por parte del Senado de la Nación del proyecto de intervención a esta provincia, no tuvieron repercusiones visibles. En la población se observó absoluta tranquilidad, al igual que en el ambiente legislativo. El sector mayoritario considera, al parecer, finiquitado el episodio lograda la caída del gobierno, las minorías, por su parte, no se han pronunciado hasta el momento y permanecen a la expectativa.

El gobernador Guzmán, a todo esto, distribuyó una comunicación oficial en la que hace una reseña de los trabajos que se llevan a cabo en cumplimiento del plan de obras públicas. En lo que respecta a trabajos de energía eléctrica, finalizados y en ejecución importan la suma de 26.783.000 pesos, en tanto que los de utilización y distribución de agua, ascienden a 23.290.000 pesos.

Hizo un arriesgado descenso un avión de la Fuerza Aérea

MENDOZA, 18 (UPI). — En forma realmente providencial salvó su vida el primer teniente Reynaldo Edgard Gravero, al efectuar un arriesgado aterrizaje con el avión que conducía en un viñedo de Rodeo de la Cruz, departamento Guaymallén, situado a 500 metros de la ruta nacional que une a Mendoza con Buenos Aires.

El aparato, un Nat 28, matrícula E-617, perteneciente a la base aérea de El Palomar, provincia de Buenos Aires, mientras sobrevolaba el mencionado departamento, sufrió desperfectos mecánicos que obligaron al piloto a interrumpir el paso de combustible al motor, con el propósito de evitar un incendio.

El primer teniente Gravero hizo planear al avión, y finalmente cuando corría peligro de perder sustentación, por la merma de la velocidad, descendió en el viñedo, después de eludir por escasos centímetros a una alameda.

La máquina arrancó a seis surcos de vides, en una extensión de 60 metros, y se detuvo finalmente, destrozada. Gravero resultó ileso.

La influencia zonal en los planes para vivienda estudiarán

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Comisión de Planeamiento que preside el Ing. Roberto F. Migliaro, vicepresidente del Banco Hipotecario Nacional, se reunirá en los últimos días del mes con ministros de Obras Públicas provinciales y representantes de organismos e instituciones de todo el país vinculadas con la vivienda, para considerar aspectos zonales en la ejecución de los planes mediatos y de largo alcance que sobre la materia ha trazado el Banco.

Las reuniones tendrán efecto en la casa central del Banco Hipotecario, y en su transcurso se analizarán los caracteres técnicos, económicos y financieros de los planes federales encarados, las metas inmediatas, la fijación de prioridades y la determinación de zonas que exigen urgentes soluciones.

Quedó inaugurado hoy un servicio de telex con Uruguay

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Fue habilitado esta mañana, como uno de los actos celebrativos de la fecha patria del Uruguay, que hoy se conmemora, el servicio telex internacional con ese país.

La habilitación se hizo mediante una conversación que mantuvieron por ese sistema de comunicaciones el presidente de la Nación, Dr. Arturo U. Illia, y el presidente del Consejo Nacional de Gobierno uruguayo, Ing. Luis Giannastasio.

Serán enviados al Senado pedidos de acuerdo para jueces

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En círculos oficiales se anunció que el presidente de la República dispondrá, posiblemente en la semana próxima, el envío al Senado de los pedidos de acuerdo para los jueces designados en comisión durante el gobierno del Dr. José María Guido. Se hallarían en esa condición alrededor de 36 jueces de todos los fueros, incluyendo al juez de la Corte Suprema de Justicia, Dr. José Bidau, que reemplazó al Dr. Julio Oyhanarte. Los pedidos de acuerdo no involucrarían a todos los jueces que se encuentran en comisión.

RUSIA CONTESTÓ LA NOTA ALIADA SOBRE ALEMANIA

MOSCU, 18 (UPI). — Rusia acusó hoy a los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia de "consentir las fuerzas revanchistas y militaristas" de Alemania occidental.

La acusación soviética estaba contenida en una declaración del gobierno emitida como respuesta a la declaración que a su vez, hicieron los tres aliados occidentales sobre el tratado de amistad, ayuda recíproca y cooperación firmado el 12 de junio entre la Unión Soviética y Alemania oriental.

Fue modificada la órbita de un satélite de E. U.

Mañana se intentará una nueva maniobra

CABO KENNEDY, 18 (UPI). — La fuerza aérea anunció que 19 horas después del lanzamiento simultáneo de 3 satélites, se ha modificado desde Tierra la trayectoria de uno de los dos detectores nucleares, sacándolo de la órbita elíptica para ponerlo en otra circular.

Mañana por la mañana se intentará una maniobra similar con el otro satélite detector.

Teoría rusa sobre el planeta Venus

MOSCU, 18 (UPI). — La transición del día a la noche en Venus, según informó radio Moscú, es de 200 a 300 veces más lenta que en la Tierra.

La radio moscovita dijo hoy que los hombres de ciencia soviéticos "han llegado a la conclusión de que el planeta Venus gira lentamente sobre su eje en dirección opuesta a su movimiento de traslación alrededor del Sol".

"En tales circunstancias —agregó la transmisora— la transición del día a la noche en Venus es de 200 a 300 veces más lenta que en la Tierra. Así se ha comprobado por medio de la tercera serie de sondeos de Venus con la ayuda de poderosos transmisores de radio y antenas supersensibles".

Es posible que la transmisora se refiera al satélite "Zond 1", que fue lanzado al espacio el 2 de abril, con dirección a Venus.

Se ha proyectado un sistema comercial global de satélites

WASHINGTON, 18 (UPI). — El Departamento de Estado anunció que el próximo martes iniciará sus deliberaciones en esta capital una conferencia de dieciocho naciones que tendrá a su cargo la concertación de acuerdos provisorios para la instalación de un sistema comercial global de comunicaciones mediante satélites.

La conferencia tratará concretamente dos propuestas tendientes a facilitar la puesta en operación de un sistema global para 1967.

DECLARACIÓN DEL Sr. L. JOHNSON

Condenó la violencia y el terror de grupos clandestinos

JOHNSON CITY (Texas), 18 (UPI). — El presidente Johnson condenó hoy fuertemente la violencia y el terror desatados por grupos clandestinos de odio prometiendo la intervención del gobierno federal si la ley local probara ser inadecuada.

A pesar de que evitó hacer menciones específicas, resultó claro que el blanco inmediato de su denuncia eran el Ku Klux Klan y las organizaciones similares.

La anunciada conferencia de prensa del jefe del Ejecutivo atrajo un conjunto de unos 50 periodistas y fotógrafos al jardín del frente de su casa en el rancho, situada junto al río Pedernales.

La señora de Johnson estaba junto al presidente cuando éste hizo su primer desafío substancial, aunque algunas veces indirecto, a algunas posiciones adoptadas por su oponente en las elecciones de 1964, el candidato republicano Barry Goldwater.

Preguntado sobre la defensa hecha por Goldwater de extremismo cuando se usa en defensa de la libertad y sobre la crítica del candidato republicano a la moderación si se practica en búsqueda de la justicia, Johnson contestó secamente:

"No soy de los que creen que el fin justifica los medios".

Además el presidente Lyndon Johnson anunció que los Estados Unidos y Gran Bretaña hicieron ayer un ensayo nuclear exitoso, haciendo estallar un artefacto nuclear británico subterráneo en campo experimental de Nevada.

La explosión nuclear subterránea fue solicitada por los británicos y Johnson dijo que ambos gobiernos estaban "satisfechos con que beneficios sustanciales técnicos y militares" pudieran ser obtenidos con el ensayo.

El mismo fue llevado a cabo mediante un convenio sobre cooperación en la utilización de la energía atómica para propósitos de defensa mutua, según dijo la Casa Blanca. Este acuerdo ha estado en vigencia desde el 4 de agosto de 1958.


El presidente Johnson durante su conferencia de prensa. Detrás de él, su esposa escucha sus declaraciones (Radiofotografía United Press)

BRASIL APOYA MEDIDAS CONTRA CUBA CASTRISTA

Por su parte, el canciller uruguayo dijo que su país adoptará una posición intermedia

NUEVA YORK, 18 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, declinó revelar la acción que su país favorecerá en la reunión de la Organización de Estados Americanos (OEA), a celebrarse en Washington la entrante semana, para discutir los cargos de agresión de Venezuela contra Cuba.

"Debido a una elemental cortesía con mis colegas, los ministros de Relaciones Exteriores de otros países americanos, no puedo exponer la postura de la Argentina hasta que se haya iniciado la reunión", explicó Zavala Ortiz.

Agregó que deseaba reunirse con dichos colegas, así como con la representación de la Argentina en la OEA, antes de revelar qué medidas desea la Argentina que se tomen contra la subversión emanada de Cuba.

El Dr. Zavala Ortiz habló durante una estada de dos horas en Nueva York luego de su arribo de Buenos Aires en un avión a reacción de Aerolíneas Argentinas.

El canciller argentino dijo sin embargo que "el curso de acción que la Argentina seguirá durante la reunión será de defensa de la democracia y de la unidad americana".

Agregó que las relaciones entre la Argentina y los Estados Unidos son "cada vez más cordiales y fuertes".

Dijo también que esperaba reunirse con el secretario de Estado, Dean Rusk, y añadió que estaba dispuesto a conversar también con otros funcionarios del gobierno de Estados Unidos "con el objeto de aumentar las buenas relaciones que ahora existen entre nuestros países".

El Dr. Zavala Ortiz dijo que se sentía "completamente optimista" sobre la obtención de resultados concretos en la reunión de la OEA, que comenzará el próximo martes en Washington.

"Creo que hay bases fundamentales para una inspirada cooperación y trabajo por la unidad", dijo.

El canciller argentino partió luego hacia Washington.

NUEVA YORK, 18 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Vasco Leitao Da Cunha, declaró hoy que su país "está por el cumplimiento del tratado de mutua asistencia de Río de Janeiro" como medio de contener las actividades revolucionarias cubanas en América latina".

Da Cunha agregó que Brasil está decidido a invocar el artículo de dicho tratado que prevé sanciones económicas, en este caso contra el régimen de Fidel Castro.

Las observaciones del canciller brasileño fueron expuestas poco después de llegar al aeropuerto internacional John F. Kennedy en un avión a reacción de las líneas Varig.

Da Cunha hizo una breve escala en Nueva York antes de continuar viaje a Washington para asistir a la próxima reunión de la Organización de Estados Americanos (OEA) en la que se discutirán los cargos formulados por Venezuela de agresión por parte de Cuba. Da Cunha dijo que asistirá a la reunión "con mente abierta y optimismo inspirado en que lograremos algo".

Posición del Uruguay

NUEVA YORK, 18 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Alejandro Zorrilla de San Martín, dijo hoy que su país adoptará "una posición intermedia" durante la reunión de la Organización de Estados Americanos (OEA) que se llevará a cabo la semana próxima en Washington, a fin de considerar las acusaciones de Venezuela sobre agresión por parte del régimen cubano.

Dijo Zorrilla que "nuestra posición es jurídica, y no política y, obviamente, esperamos que los otros (países) adopten una posición similar".

Zorrilla habló hoy con los periodistas en el aeropuerto internacional Kennedy de Nueva York, luego de su llegada desde Montevideo en un avión a reacción.

Dijo que Uruguay se opone a la aplicación del tratado de Río como una solución para el problema de la actividad política de Cuba en América latina.

Explicó que Uruguay tiene "argumentos legales" para oponerse a la invocación del tratado de Río, y se rehusó a brindar mayores explicaciones sobre la posición de su país al pacto.

NUEVAS REGLAS PARA EL CONCILIO

Las mismas están destinadas a acelerar los debates

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (UPI). — El Papa Paulo VI fijó nuevas reglas para el Concilio Ecuménico con el propósito de acelerar los debates y evitar la repetición de lo que fue uno de los principales problemas de la segunda sesión ya concluida.

La oficina de prensa del Concilio dio a conocer ayer las cinco nuevas reglas y también el programa para la tercera sesión que se iniciará el 14 de setiembre.

Al iniciarse la sesión los padres conciliares votarán el esquema sobre la Iglesia, que fuera debatido durante la sesión anterior.

Luego tratarán cuestiones relacionadas con los deberes pastorales de los obispos, el ecumenismo y la Divina revelación.

Las nuevas reglas son estas:

—Los padres conciliares, incluso los cardenales, deberán presentar sumario de sus discursos a los cuatro moderadores presidentes, cinco días antes de la fecha elegida para pronunciarlos, a fin de que los moderadores corten los textos repetidos.

—Los moderadores podrán pedir a los padres conciliares que vayan a pronunciar discursos similares, que elijan a uno o dos de ellos para que hablen en nombre de todos.

—Los moderadores podrán autorizar a los padres conciliares a hablar después de que todos los oradores inscriptos hayan hecho uso de la palabra sin la necesaria presentación del discurso cinco días antes, y siempre que el orador lo haga en nombre de por lo menos 70 padres conciliares.

—Los moderadores podrán autorizar a un padre conciliar a hablar sobre un tópico después que el debate sobre el mismo haya sido cerrado siempre que lo respalden por lo menos otros 70 conciliares.

—Quedará absolutamente prohibido a los padres conciliares distribuir panfletos, libros y otro material impreso dentro de la sala del concilio o en las cercanías. A menos que la secretaría del Concilio haya aprobado los mismos.

Esta última regla surge del incidente que protagonizó monseñor Pericle Felici, secretario del Concilio, durante la segunda sesión. Poco antes de que se votara un tópico sobre comunicaciones, varios sacerdotes y laicos distribuyeron en las escalinatas de la basílica de San Pedro, panfletos en los que se pedía el rechazo de la propuesta por considerarla "totalmente inadecuada". Monseñor Felici, destacado conservador, vio lo que sucedía y llamó a la policía del Vaticano, pidiendo la confiscación de los panfletos. Sin embargo, un obispo germano, padre conciliar, se negó a entregarle su copia a Felici y el secretario del Concilio montó en cólera, tratando de arrancárselo de las manos. Luego el obispo germano le tiró el panfleto a la cara y se alejó del lugar caminando.

Ofreció una recepción el Sr. J. Lavalle Cobo

MADRID, 18 (UPI). — El encargado de negocios de la Argentina en Madrid, Jorge R. Lavalle Cobo, dio una recepción de despedida con motivo de su traslado a Lisboa.

Al acto asistieron representantes del gobierno español, del cuerpo diplomático hispanoamericano acreditado en Madrid y de la sociedad capitalina.

Lavalle Cobo va a Lisboa como ministro consejero y como encargado de negocios en Madrid le reemplazarán el diplomático Vicente Cagetti.

Han capturado en Venezuela a 3 terroristas

CARACAS, 18 (UPI). — Luego de un tiroteo, la policía capturó ayer a tres jóvenes terroristas que tripulaban un automóvil de alquiler robado minutos antes con el propósito aparente de cometer un acto de terrorismo no determinado.

En el interior del vehículo se encontraron seis granadas de mano, tres granadas de humo, cien proyectiles calibre 45 y, cincuenta calibre 38.

Los jóvenes sostuvieron un tiroteo con la policía, resultando dos de ellos heridos, ante lo que el tercero optó por entregarse.

RUSIA ADQUIRIÓ TRES FÁBRICAS EN CHECOSLOVAQUIA

MOSCU, 18 (UPI). — La Unión Soviética adquirió tres plantas productoras de amoníaco por las cuales pagará a Checoslovaquia 30 millones de rublos (33 millones de dólares).

La agencia Tass dijo, al dar la noticia, que Moscú había firmado contrato de compra para entrega en 1967. Las tres plantas podrán producir unas 320.000 toneladas de amoníaco por año. La agencia revela que la Unión Soviética adquirió, además, un equipo completo para la preparación de fertilizantes sintéticos.

La Feria Mundial del Libro tendrá lugar en Francfort

BONN, 18 (UPI). — En la Feria Internacional del Libro, que se celebrará en Francfort del 17 al 22 de setiembre, participarán treinta y nueve países, dos de ellos latinoamericanos: Argentina y Brasil. Además habrá una importante participación española y otra portuguesa.

MORO HABRÍA CONSTITUIDO SU GABINETE

ROMA, 18 (UPI). — El primer ministro designado Aldo Moro anunció que ha reconstruido su coalición de cuatro partidos y que está pronto para formar otro gobierno italiano de centro-izquierda.

Moro pensaba reunirse con el presidente Antonio Segni hoy para aceptar oficialmente la designación como primer ministro, y poner término así a la crisis de gobierno iniciada hace 23 días.

Su anterior gobierno fue derribado el 26 de junio al ser rechazada una [illegible] de ayuda federal a las [illegible] católicas.

Moro anunció [illegible] los cuatro partidos luego de trece horas de [illegible] con republicanos y figuras de su propio Partido Demócrata Cristiano.

Polonia retiró su plan para la tregua en Laos

Débese a la disputa ruso - chino

[illegible]. — Fuentes diplomáticas [illegible] hoy que Polonia ha dejado calladamente de lado un plan para establecer una tregua en la convulsionada Laos.

Las fuentes agregaron que los polacos han quedado atrapados entre las políticas contrapuestas de Rusia y China comunista.

El mes pasado Polonia, que es miembro de la Comisión Internacional [illegible] de Control (CIC) para Laos, junto con India y Canadá, sugirió un plan.

Proponía una [illegible] en una ciudad neutral, a la que asistirían Rusia y Gran Bretaña en carácter de [illegible] de la conferencia de Ginebra, además de los tres miembros de la CIC y las tres fracciones que componen la vacilante coalición gubernamental de Laos.

El plan omitió a China roja y a los Estados Unidos en un aparente esfuerzo para [illegible]. Los Estados Unidos estuvieron en principio de acuerdo, pero China roja se opuso abiertamente al plan.

Los rusos, que en un principio parecían estar de acuerdo, [illegible] su adhesión cuando Pekín vetó la idea, e insistieron en una conferencia plenaria de ministros de 14 países.

SITUACIÓN EN LA ZONA DE PALENA

El canciller chileno dio por aclarado un nuevo incidente fronterizo

SANTIAGO DE CHILE, 18 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Julio Philippi, quien suspendió su viaje a Washington, como jefe de la misión chilena a la conferencia interamericana, en razón de un nuevo incidente fronterizo con la Argentina anunció que el problema limítrofe "estaba superado" y que viajará para los Estados Unidos.

El incidente, que habría ocurrido en el valle de Las Horquetas en la zona en disputa denominada Palena, provocó dos entrevistas, entre el canciller y el embajador argentino, Dr. Alfredo Orgaz. Al término de la segunda, la cancillería dio un comunicado, en el que se afirma textualmente: "En relación con los hechos producidos en el valle de Las Horquetas, en la zona de Palena, a los cuales se refiere un comunicado expedido por la secretaría de gobierno a raíz de la reunión del consejo de gabinete, el ministerio de Relaciones Exteriores expresa que, por informaciones oficiales del gobierno argentino, comunicadas al gobierno de Chile, el incidente ha sido totalmente superado como corresponde a la firma decisión de ambos gobiernos de facilitar la solución de las dificultades dentro de las relaciones de amistad que unen a ambos países.

"La situación en dicha zona vuelve, por tanto, al estado anterior a los hechos que motivaron el incidente.

"En vista de ello, el ministro de Relaciones Exteriores, Julio Philippi, partirá para Washington, para representar a Chile en la reunión de consulta de la OEA".

Ninguna fuente oficial informó en qué consistió el incidente de Las Horquetas, pero según algunos diarios argentinos se había colocado una cerca e impedido el tránsito de personas en la zona en disputa.

El gobernador del departamento de Palena Lucio Schwerter, renunció simultáneamente sin que se haya informado el motivo de su actitud.

En octubre del año pasado se produjo un incidente en el valle de Las Horquetas cuando la gendarmería argentina estableció una cerca para controlar el tránsito de personas y de ganado. La cerca fue retirada posteriormente.

Los hechos de Palena fueron considerados en una reunión de gabinete, que presidió el primer magistrado, Jorge Alessandri.

Declaración del Dr. Zavala Ortiz

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, [illegible] de partir hacia Washington, refiriéndose a las [illegible] formuladas en Chile sobre el tendido de un nuevo cerco en la zona de Río Encuentro, de acuerdo con lo que expresan los cables procedentes de la nación trasandina, manifestó que "las autoridades militares están haciendo la averiguación consiguiente". Agregó el canciller: "Esperamos que de un momento a otro quede despejado totalmente este asunto".

"El presidente de la República, el titular de Defensa y la Cancillería [illegible] el conocido propósito de que nada perturbe las buenas relaciones entre los dos países hermanos y que se aceleren los trabajos programados para acometer el estudio y la solución definitiva de las diferencias [illegible] arrastrando desde muchos años atrás".

Pereció el piloto de prueba soviético coronel S. Brovstev

MOSCU, 18 (UPI). — Uno de los principales pilotos de la Unión Soviética, el coronel Sergei [illegible], pereció trágicamente hace 3 días de acuerdo con una información del [illegible] "Estrella Roja".

No se han dado detalles sobre la forma en que se produjo su deceso. [illegible] había probado unos [illegible] aviones prototipo soviéticos y también [illegible].

Era miembro del Partido Comunista y ostentaba la condecoración de "héroe de la Unión Soviética".

"SE GOBIERNA DENTRO DE LA LEY", DIJO EL Dr. ILLIA

(Viene de Pág. 1a.)

de Desarrollo, para que investigue dentro de nuestro país todos los antecedentes e informaciones y estadísticas con el fin de realizar una planificación efectiva con el objeto de establecer las prioridades a las que el gobierno adecuará su conducción, para que ésta, que todos deseamos para el país, se logre en forma progresiva.

"Podemos presentar hoy ante nuestros conciudadanos el hecho de haber realizado una labor que ha sido eficiente y les manifestamos que conocemos el rumbo que debe seguir la República.

"Por medio de las comunicaciones, las distancias se han acortado y los pueblos se pueden conocer mejor. La posibilidad que tenemos de enterarnos de lo que ocurre en el mundo, y nos obliga a compartir responsabilidades, no sólo dentro del ámbito panamericano — que deseamos sólido y unido — sino en el mundo entero, y que aspiramos también a proyectarnos con sentido universalista.

Igualdad y comprensión

"Para proyectarnos con ese sentido universalista y para participar de esta civilización que se transforma diariamente, aportamos nuestras creaciones culturales y científicas, nuestro sentido ético moral, como así también nuestros puntos de vista con relación al desarrollo de la economía.

"No deseamos sentarnos a la mesa para discutir un negocio, sino para conversar algo más importante: el futuro y la seguridad de nuestro país y de América, que al final tiene bastante importancia por lo que puede significar en la seguridad del mundo. Presentamos nuestros planes, concretos y claros. No debe creerse que se trata simplemente de un aspecto teórico o imaginativo del problema. Se traducen en cuatro o cinco enfoques sustanciales que hacen a la infraestructura económica de la Argentina. Les decimos a los países que tienen capacidad técnica y de inversión, que éste es nuestro programa y en esto estamos; si quieren colaborar con un amplio sentido humano y de elevación de la sociedad, ayudando a construir un bastión que sirva para la convivencia democrática, entonces, que vengan. Esto no es el negocio, no es la inversión para saber qué interés tiene un capital o cuándo se lo puede retirar, o si está bien asegurado: es algo más importante.

"Yo sé que piensan de la misma manera todos los hombres que tienen hoy la responsabilidad de la conducción en cualquier país del mundo. En definitiva, nadie quiere verse ante una nueva [illegible] tienda que haga desapa[illegible] a la humanidad; todos tienen el alto deber de prestarse asistencia recíproca para vivir en un mundo sin temores, en el que los problemas sociales puedan ser resueltos con el aporte de la ciencia y de la técnica y reine el igualitarismo y la comprensión.

"Esto, que parece una utopía, no lo es de ningún modo. Porque si no es esa la finalidad de nuestra acción estaremos, en definitiva, solamente empeñados en el negocio, en una pequeña cuestión. De ser así, no valdría la pena conducir un país ni sentarnos esta noche a esta amable mesa a la que asisten altas autoridades y hombres de la prensa del mundo que deben informar sobre lo que bulle en el íntimo espíritu de los habitantes de América.

"Pero no olvidemos, que, al final de cuentas, lo que piensa un africano, un asiático o un europeo es lo mismo: progresar en igualdad; resolver los problemas fundamentales; terminar con la rebelión, en el sentido de igualarnos todos, de tener las mismas apetencias para nuestra mejor subsistencia, no tiene ya objeto; con la asistencia recíproca y aplicando los modernos métodos, aunque surjan dificultades, habremos de lograrlo.

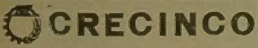
Ideales argentinos

Nosotros hemos formulado este planteo, y lo seguiremos haciendo en América y en el mundo. Hemos tratado de dar nuestras opiniones, no para convencer a los demás, sino como una contribución que ofrecemos en el plano internacional.

"Ello condice con nuestra historia y nuestros antecedentes. Los hombres que lucharon por la libertad de América y la proclamaron, cualquiera haya sido la latitud donde lo hicieron, perseguirán estas mismas finalidades. Si el mundo se ha transformado por esta revolución de las ideas y los aportes maravillosos de la ciencia y de la técnica, la ética, la moral, continúan siendo las que enarbolaron como banderas sustanciales aquellos que dieron independencia a los países de nuestra América.

"Por esos ideales que ellos propugnaron, por la comprensión de estas altas finalidades por todos mis compatriotas; por el sólido ensamble que América necesita, para ponerse al servicio de estas profundas convicciones que también alientan otros pueblos del mundo; por las palabras gratas emotivas, sinceras y amplias del señor presidente de la Asociación de la Prensa Extranjera; por el deseo de que la universalización de estos conceptos presida nuestra limitada experiencia, capacidad o inteligencia; por que marchemos decididos a un mundo de paz y, finalmente, en nombre de esta —me animo a decir— identidad de propósitos, porque somos todos intérpretes de pensamientos comunes, levanto mi copa por la ventura personal de todos ustedes, señoras y señores. Muchas gracias".







LA INVESTIGACIÓN DE LOS CONTRATOS PETROLEROS

DEPUSIERON REPRESENTANTES DE LA TRANSWORLD DRILLING Y DE ASTRA

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Dos breves audiencias de carácter público efectuó en la víspera la comisión especial de diputados que investiga los contratos petroleros. La primera de ellas se llevó a cabo con la presencia de los señores Cecilio L. Meics, gerente administrativo de Transworld Drilling Company, y Joaquín Migliore, asesor letrado de la misma empresa. La audiencia comenzó con la sola presencia del presidente de la comisión, diputado Isidro Balbi, los demás integrantes de la comisión no habían concurrido. Ante esa situación, el Sr. Balbi decidió, después de 75 minutos de espera, iniciar la audiencia solo.

Los testigos declararon que obtuvieron un contrato de perforación en el Flanco Sur por licitación privada y que las cartas fueron suscriptas por el presidente de la empresa y el presidente de YPF el 28 de julio de 1959.

Indicaron que no se les adjudicaron áreas, sino que YPF estableció y marcó los pozos donde debían operar. El Sr. Meics afirmó: "El contrato se ejecutó de acuerdo a los plazos convenidos y fue cumplido íntegramente en el mes de diciembre". Aclaró que la compañía tuvo gastos de ejecución más que la inversión.

El Sr. Balbi preguntó:

"Como consecuencia de la anulación de los contratos, ¿qué situación se ha creado a la compañía?

Meics: "No está ordenado el traslado de la demanda. Nosotros tuvimos conocimientos periodísticos del hecho. YPF no se allanó todavía y cuando lo haga la compañía contestará la demanda".

La segunda audiencia fue con la presencia de los Dres. Ricardo Gruneiser, presidente de la Compañía Argentina de Petróleo ASTRA, y Luis F. Aguirre, director de la misma. Explicaron que en 1961 fueron invitados a participar de una licitación para empresas argentinas y que ganaron la adjudicación del lote Huemul, ubicado en el norte de la provincia de Santa Cruz, firmándose un contrato de locación. Agregaron que el capital de la empresa es de dos mil millones de pesos y que sus acciones se cotizan en Buenos Aires y Suiza, siendo un 20 por ciento en este último país.

Destacaron que el principal accionista de la compañía es el Banco Industrial, que tiene el 90 por ciento de las acciones a través de las inversiones de sus clientes. Agregaron que hicieron perforación y extracción, abriéndose 110 pozos, de los cuales 25 resultaron estériles.

Expresaron, también, que las gestiones realizadas durante el gobierno del general Aramburu, para que se les adjudicaran esos trabajos, no tuvieron éxito pese a que la compañía opera en el país desde hace 32 años. Dijeron, asimismo, que en los trámites posteriores no intervino el Sr. Frigerio sino las autoridades legales y técnicas de YPF.

En estas audiencias intervinieron los diputados Maglietti (UCRP) y Pereyra (MIR). Este preguntó si el decreto de nulidad de los contratos había perjudicado a la empresa, ya que la misma tenía sólo un contrato de obras. El testigo respondió que las relaciones con YPF son excelentes y que se sigue trabajando normalmente, "pero es inconcebible —agregó— que a los ocho meses no se hayan restituido las inversiones efectuadas" y que "la caída de las acciones perjudica a los clientes del banco y, particularmente a éste, pues las acciones fueron compradas a $ 200 y ahora el banco debe pagar la diferencia por la caída".

Añadió que la misma situación ocurre con la Caja Nacional de Ahorro Postal, que es otro de los fuertes accionistas.

Al preguntársele si YPF también era accionista, dijo que no, pero que tenía conocimiento de que el personal de la empresa estatal sí y, a modo de corolario, afirmó: "el ordenanza que tiene a su cargo del ascensor al servicio del Dr. Facundo Suárez presidente de YPF, tiene acciones de ASTRA.

Al titular de la Corte Suprema se aceptó la dimisión

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia de la Nación acordó aceptar la renuncia a las funciones de presidente del tribunal del Dr. Benjamín Villegas Basavilbaso, cuya licencia se prolonga hasta tanto el Poder Ejecutivo acepte su dimisión, basada en que ha llegado "al límite de su resistencia física para el ejercicio normal de su investidura".

El magistrado continúa, en consecuencia, como miembro de la Corte.

En la respectiva acordada la Corte agradeció al dimitente "sus importantes y patrióticos servicios".

LA ESCUELA NORMAL RURAL DE PARANÁ EN SUS 60 AÑOS

LAS CEREMONIAS EVOCATIVAS SE LLEVARÁN A CABO MAÑANA

PARANA, 18. — Cumplió su 60º aniversario la Escuela Normal de Maestros Rurales Alberdi, prestigioso establecimiento educacional que ha contribuido con su estimable aporte al desarrollo de la educación y cultura de esta provincia.

Los actos centrales de la celebración, a los que asistirán altas autoridades de la provincia, se llevarán a cabo mañana. A las 8.15 partirá desde la Catedral un colectivo especial que trasladará hasta la escuela a los asistentes a la asamblea general ordinaria del Centro Alberdino que se llevará a cabo a las 9. Posteriormente, a las 10.15, partirá desde el mismo lugar, frente a la plaza 1º de Mayo, otro vehículo para quienes deseen concurrir a los actos que se realizarán en la escuela a partir de las 11, y que se ajustarán al siguiente detalle: izamiento de la bandera; Himno Nacional; palabras de bienvenida a cargo del director de la escuela "Alberdi", Sr. Arnaldo Macchi; colocación de ofrendas florales; palabras evocativas por el Prof. Oscar Reggiardo; mensaje del Sr. Mariano Villarreal, egresado de la primera promoción, leído por el alumno de quinto año Juan José Juncosa; palabras del señor León das Acosta, egresado de la segunda promoción; palabras del Sr. Juan Carlos Robin, en nombre del Centro Alberdino; descubrimiento de una placa conmemorativa del 60º aniversario de la fundación de la escuela; Himno a Alberdi.

A las 13 será servido un almuerzo ofrecido por el establecimiento. Luego habrá un acto cultural y a las 15 tendrá lugar una visita a las instalaciones de la escuela.

Edificio del gremio de Agua y Energía

PARANA, 18. — Hoy se llevó a cabo la inauguración del edificio propio de la Asistencia Social del Personal de Agua y Energía Eléctrica. Esta institución fue fundada el 21 de enero de 1947, anexándose el 25 de mayo de 1955 la Farmacia Social.

Por la tarde los trabajadores de Agua y Energía Eléctrica se reunieron en la nueva sede de calle Cervantes 216 en un lunch de camaradería.

Acerca del traslado de una unidad militar

PARANA, 18. — Preocupa en la ciudad de Concepción del Uruguay el posible traslado del Centro de Instrucción de Ingenieros de Combate. En una reunión celebrada por el Concejo Deliberante de aquella ciudad fue considerado y aprobado un proyecto presentado por la bancada del Partido Tres Banderas, cuyo texto es el siguiente: 1º) Dirigirse al D. E. municipal interesándolo para que obtenga de las autoridades que correspondan, la confirmación de la noticia aparecida en el diario local "La Calle" del día 8 de julio de 1964, No. 6.008, sobre el posible traslado del Centro de Instrucción de Ingenieros de Combate de esta ciudad. 2º) De obtener confirmación de dicha noticia, gestionar de las autoridades pertinentes, en nombre del pueblo de Concepción del Uruguay se revea dicha medida, con el fin de que ese acto no se concrete en razón del estrecho vínculo que existe entre dicha unidad militar y nuestro pueblo. 3º) Dar amplia publicidad a la presente, remitiendo copia oportunamente a las autoridades superiores del ramo. 4º) Interesar, asimismo, a las fuerzas vivas de nuestra ciudad y departamento para que adopten iguales medidas en el mismo sentido, dada la importancia que tiene para esta ciudad que se mantenga la actual situación del Centro de Inst. de Ing. de Combate. 5º) El Departamento Ejecutivo requiere del gobierno provincial haga pesar su influencia ante el poder público nacional en favor del mantenimiento de tal unidad en esta ciudad".

Habrá remates en el Bco. Municipal

PARANA, 18. — El Banco Municipal realizará remates los días 20 al 22 del corriente, de 17.30 a 20.30.

La exhibición tuvo lugar hoy de 9 a 12 y de 17 a 19 y mañana de 9 a 12.

Homenaje al Dr. Eduardo Laurencena

PARANA, 18. — Con motivo de cumplirse mañana cinco años del fallecimiento del Dr. Eduardo Laurencena, una delegación integrada por directivos del Club del Personal del Banco Central, se trasladará a esta ciudad para proceder al descubrimiento de una placa evocativa en el panteón que guarda sus restos.

Una reunión de poetas del interior habrá en Córdoba

CORDOBA, 18. — La primera reunión de poetas que organiza el Departamento Coordinador de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba, promete ser un verdadero acontecimiento cultural. Por primera vez una casa de altos estudios convoca a un destacado núcleo de poetas del interior del país a deliberar sobre sus tareas específicas.

A este llamado que se concretará en reuniones a realizarse los días 24, 25 y 26 del corriente mes en el Aula Magna de la Facultad de Arquitectura, han comprometido su asistencia poetas de todos los rincones de la República.

Cabe señalarse la participación de Andrés Fidalgo, de Jujuy; Raúl Aráoz Anzoátegui, de Salta; Guillermo Orce Remis, de Tucumán; Jorge Calvetti, de Jujuy; José Pedroni y Hugo Gola, de Santa Fe; Carlos Alberto Alvarez y Juan L. Ortiz, de Entre Ríos; Edgar Bayley, de Buenos Aires; Ariel Ferraro, de La Rioja; Antonio de la Torre, de San Juan. De la provincia de Córdoba asistirán José B. Caribaux, Osvaldo Guevara, Enrique Menoyo, Alejandro Nicotra, Miguel Angel Piccato y Julio Requena. Finalmente de esta ciudad participarán Tomás Barna, Francisco Colombo, Alberto Díaz Bagú, Yolanda Dethou, José Firatater, Félix Gabriel Flores, León Fernando Funes, Rodolfo Aldo Godino, Cristóbal de Guevara, Lila Perrén de Velazco, José Alberto Santiago, Jorge Adolfo Srur, Jorge Torres Roggero y Carolina Vocos.

Asimismo se ha invitado muy especialmente a concurrir a las sesiones que se celebrarán los días arriba indicados a las 10.30, 16 y 19 horas, a todos los escritores del medio que por razones de limitación numérica no han sido oficialmente incluidos en las deliberaciones. Por otra parte la entrada para el público será libre.

Se encuentra de regreso monseñor Antonio J. Plaza

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Procedente de España, arribó en la víspera el arzobispo de La Plata, monseñor Antonio J. Plaza, luego de participar en aquel país, en el Congreso Eucarístico Nacional español. Entre el numeroso público que aguardaba al obispo, un grupo prorrumpió en fuertes voces de "¡Lo vio a papá?" y "Viva Perón".

Fue recibido en el aeropuerto de Ezeiza por el director de ceremonial de la provincia de Buenos Aires, Sr. César Iramain, en representación del gobernador bonaerense; el vicario de la diócesis platense, monseñor Emilio Montero; el presidente del Colegio de Párrocos, monseñor Mariano D. Oleta; el ex ministro de Educación de la provincia, de actuación durante el gobierno del Dr. Oscar Alende, Sr. Juan M. Ametrano, autoridades civiles y eclesiásticas provinciales.

Posteriormente monseñor Plaza confirmó que se había entrevistado en dos oportunidades con el ex dictador Juan Perón. Preguntado sobre los temas tratados en dichas entrevistas, el obispo platense respondió, sonriendo: "Eso es reservado", y agregó que "sobre eso no quiero decir nada... ahora".

Respondiendo a una pregunta sobre el levantamiento de la excomunión del ex general Perón, dijo: "Eso es viejo".

Finalmente, monseñor Plaza negó haber efectuado declaraciones a la prensa madrileña sobre si Perón le había anunciado su retorno a la Argentina y señaló: "Eso es cosa de Perón". Asimismo, negó haber sido portador de mensajes de figuras políticas argentinas.

El Instituto del Tabaco fue creado en Corrientes

CORRIENTES, 18 (UPI). — El Poder Ejecutivo promulgó la ley de creación del Instituto Provincial del Tabaco recientemente sancionada por la Legislatura.

Esa ley, según se informó oportunamente, dispone que ese instituto tendrá su asiento en la ciudad de Goya y le asigna, entre otras funciones, la de asesorar a los poderes públicos sobre todo cuanto se refiera a la comercialización del tabaco.

Fue inaugurado el Museo Roca en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Fue inaugurado el Museo Roca, en la finca de la calle Vicente López 220, donada con ese propósito por el Dr. José Arce, a quien por decreto del 16 de junio de 1961 se designó organizador de ese museo. Asistieron a la ceremonia el Dr. Arce; el subsecretario de Educación, profesor Mariano Durand; representantes de las fuerzas armadas, las hijas del prócer, Sras. María Roca de Demarchi, Agustina Roca de Uriburo y Josefa Roca de Castells, y el escribano mayor de Gobierno, Dr. Jorge F. Garrido, quien labró el acta correspondiente, suscripta por los asistentes con la lapicera utilizada por el general Roca el 13 de octubre de 1898 al asumir la segunda presidencia. Por su parte el presidente de la Nación, Dr. Illia, envió una nota de adhesión oficial al acto.

Usaron de la palabra en la oportunidad el Dr. Arce y el profesor Durand. Manifestó el primero que este museo "ha sido creado para estudiar la historia del país desde 1874 hasta 1904. Por este motivo la administración ha dispuesto, con acierto que dependa de la Dirección General de Cultura. El archivo y la biblioteca del museo estarán a disposición de los estudiosos que deseen aprender. Publicaremos documentos no conocidos como también los ya editados de difícil acceso. Debemos desentrañar la verdad, muchas veces alterada por la pasión de los coetáneos o por los intereses heridos.

DIRIGENTES DE GREMIOS REUNENSE EL MIÉRCOLES

SERA INTEGRADA LA MESA COORDINADORA INDEPENDIENTE.- SITUACIÓN EN LA CGT

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El próximo miércoles se reunirán los titulares de las organizaciones sindicales "independientes" para integrar la mesa coordinadora que regirá la política sindical de los viajantes mercantiles, fideeros, obreros y empleados del Ministerio de Educación y otras entidades.

En esferas de la CGT se realizaron consultas entre los directivos acerca de una posible escisión entre los gremios democráticos y las 62 organizaciones (peronistas).

Según trascendió, comentarios gremiales señalaron que la integración de la mesa coordinadora de los "independientes" significaba la instauración de un gobierno paralelo dentro de la central obrera, situación que no sería tolerada por las "62 organizaciones". También trascendió que los dirigentes del sector peronista habrían resuelto solicitar, una vez constituida la mesa coordinadora mencionada, una reunión extraordinaria del comité confederal para pedir la expulsión de los dirigentes de los gremios disidentes.

La CGT analiza el comercio de carnes

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Confederación General del Trabajo censuró la actual política de carnes, y responsabilizó a la Sociedad Rural y a la Corporación Argentina de Productores (CAP) de haber impuesto sus lineamientos al gobierno. La central obrera emitió un comunicado en el que expresa que se debe ordenar el cierre de las fronteras para evitar el contrabando de ganado, apelar a la nacionalización de los frigoríficos, a la eliminación de los mataderos clandestinos, a la supervisión del comercio exterior y que debe volverse a la ley 13.246.

En relación con la exposición rural señala la CGT que "se exhiben toros gordos y peones flacos", y se afirma que la entidad gremial nada tiene que ver con las noticias que "la vinculan veladamente con exhibiciones de tipo zoológico en la vía pública".

Por otra parte, se informó acerca de la designación de los representantes ante el Consejo Nacional de Salario Vital, Mínimo y Móvil. Actuarán como titulares José Taccone (Luz y Fuerza); H. Herminio Bustamante (Federación de la Carne); Antonio Scipione (Unión Ferroviaria) y José Ramón Arrais (Marítimos).

Como suplentes, Bernardo Villalba (FOTIA), Fernando Donaire (Papel), José Parra (Telefónicos) y Daniel Vuksovich (Petroleros del Estado).

Al mismo tiempo se adelantó que el jueves próximo habrá una reunión de secretarios generales y delegados regionales del Gran Buenos Aires con el fin de considerar el salario vital, mínimo y móvil, la acción judicial para el "plan de lucha" y lo relativo al fondo compensador.

El viernes 24 se reunirán los oradores que tendrán a su cargo los discursos previstos para los 45 cabildos zonales del mes de agosto.

Subsecretario de Cultura desígnóse al Sr. de la Torre

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido designado titular de la Subsecretaría de Cultura, recientemente creada, el Sr. Antonio de la Torre.

Nacido en 1904, el nuevo funcionario reside en la provincia de San Juan desde los tres años de edad. Allí ejerció la docencia media y universitaria y desarrolló una vasta actuación política. Ejerció el profesorado en escuelas, institutos y en la universidad de Cuyo; fue cofundador y director de la Escuela de Periodismo de San Juan; actualmente preside en ésa la filial de la Sociedad Argentina de Escritores y la Comisión Pro Universidad y, además, es miembro correspondiente de la Academia Argentina de Letras.

Colaborador en periódicos y revistas, es autor de numerosas obras en prosa y en verso, por algunas de las cuales mereció importantes distinciones.

Participó también de congresos intelectuales y presidió en 1961 el de escritores argentinos, realizado en Buenos Aires.

Mañana regresará el Dr. F. Elizalde

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Mañana después de las 18, arribarán de regreso el presidente del Banco Central Dr. Félix Elizalde, y el Ing. Roque Carranza, secretario técnico del Consejo Nacional de Desarrollo, dando fin a una gira por Estados Unidos y Europa, con última escala en el Japón, para informar a las autoridades de esos países sobre el plan económico del gobierno argentino.

SE ESTUDIAN ASPECTOS DEL RÉGIMEN AZUCARERO

LA COMISIÓN BICAMERAL DE DIPUTADOS DIO A CONOCER UNA DECLARACIÓN

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Con la presidencia del diputado Eduardo R. Vagaria, deliberó la comisión bicameral del azúcar del Congreso de la Nación. Al término de la reunión se difundió un comunicado en el que se expresa que "atento a versiones circulantes, en zonas vinculadas a la producción azucarera, que desvirtúan los propósitos que forman el espíritu de trabajo de esta comisión, la misma manifiesta que trabaja y producirá su dictamen sin lesionar ningún interés que resulte legítimo".

Varios ministros concurrieron al Congreso

BUENOS AIRES, 18 (UPI). —Cuatro ministros del Poder Ejecutivo concurrieron ayer al Congreso de la Nación: tres de ellos para informar sobre diversos aspectos relacionados con iniciativas presentadas por legisladores.

El canciller, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz concurrió a la presidencia del Senado acompañado por los miembros de la delegación argentina a la OEA. Saludó y se despidió del presidente del cuerpo y vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette. Luego hizo lo propio con el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Arturo Mor Roig.

Al preguntársele sobre la posición argentina respecto al problema de Cuba, expresó que la misma la fijará en la reunión que celebrará el organismo internacional.

El ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, concurrió a la Comisión de Defensa de la Cámara baja y participó de una reunión secreta en la que se analizó el proyecto del diputado Garófalo (UCRP) que ha pedido una investigación de las actividades de SOMISA, Empresa Siderúrgica del Estado.

Los ministros de Economía, Dr. Eugenio Blanco, y de Educación y Justicia, Dr. Carlos Alconada Aramburú, estuvieron por espacio de tres horas en el salón Dorado de la presidencia de la Cámara de Diputados, reunidos con los miembros de las comisiones de Legislación Penal y de Finanzas, respectivamente, [illegible] respecto a los proyectos denominados genéricamente contra la usura. La reunión tuvo carácter reservado.

No obstante trascendió que el ministro de Economía prometió hacer llegar en el más breve plazo un informe completo sobre los aspectos económicos y financieros vinculados con dichos proyectos. Las comisiones resolvieron, entre tanto, seguir el estudio de las iniciativas.



APROBO INICIATIVAS LA CAMARA DE DIPUTADOS

DEVOLVIO AL SENADO, EN SEGUNDA REVISION, LA LEY DE MEDICAMENTOS

BUENOS AIRES, 18 (UPI) — La Cámara de Diputados de la Nación continuó ayer la sesión en cuarto intermedio con la discusión del dictamen de la Comisión de O. Públicas por el que se modifica el nombre del Consejo de Reconstrucción de San Juan por el de Construcciones Antisísmicas y de Reconstrucción de San Juan.

El Sr. **Balestra** (conservador), fijó el desacuerdo de su bloque con el despacho de la mayoría, y el Sr. **Godoy** (justicialista) fundó el apoyo de su sector al despacho de la mayoría. Recogió comentarios sobre la instalación de un gobierno paralelo en San Juan, con motivo de la nueva fisonomía que se dará al ente. Expresó que no teme a ello, "porque creemos en la buena fe del gobierno nacional; no estamos en la especulación política, porque la UCRP es ínfima minoría en San Juan".

Agregó que en su provincia ya no se habla del terremoto, "porque se habla de presente y futuro". Rebatió conceptos del ex ministro del Interior, Dr. Eduardo Busso, cuando expresó recientemente en la comisión que investiga los contratos petroleros que "la reconstrucción de San Juan fue un desbarajuste", y lo calificó de desenfadado. A propósito leyó una estadística de la obra cumplida por el gobierno peronista en la tarea de reconstrucción, señalando que ella "fue extraordinaria". Mencionó las obras públicas llevadas a cabo en el período 1947-54.

Ante una interrupción del Sr. **Murmis** (UDELPA), el Sr. **Pedrini** (justicialista) respondió: "Es hora que se sepa quién es Busso...".

Sr. Godoy: "Esta obra es la cumplida por el gobierno peronista".

Sr. Zanoni (UCRP): "Ustedes no son nada".

Sr. Gutiérrez (UDELPA): "Ustedes son una incógnita. Lo que menos tienen es de peronistas".

Sin respuesta, el legislador sanjuanino concluyó su exposición reiterando el apoyo al despacho de la mayoría.

El Sr. **Angel Cantoni** (bloquista), dio su apoyo al proyecto de la mayoría, expresando que "nosotros estamos ante un hecho concreto: la reconstrucción no se ha cumplido. Pero vamos a trazar una raya dejando atrás el pasado, mirando el porvenir; los hombres jóvenes creemos que debemos ir adelante y que en San Juan hay que hacerlo todo".

Terminó diciendo que es innegable que el Congreso estaba ante un hecho histórico e importante, y concluyó agradeciendo la colaboración de todos los sectores para la sanción del proyecto.

El Sr. **Francisco M. Aveta** (Fed. Partidos Provinciales) apoyó el despacho de la mayoría, expresando que rendía homenaje al Dr. Juan Luis Alvarado, gobernador por pocos meses de San Juan, y al gobernador Humberto Godoy bajo cuya administración "la provincia encaró su vasto plan de construcción de viviendas y con ello tomó forma precisa el cuadro de la construcción y el crecimiento pujante de una ciudad".

Negó que San Juan hubiera sido reconstruida por decreto y reconoció el aliento prestado por el Gral. Aramburu, aunque destacó que S. Juan fue reconstruida por los sanjuaninos.

El proyecto fue aprobado y volvió en segunda revisión al Senado, en razón de las modificaciones sustanciales que le introdujo en la discusión la Cámara baja.

Ley de medicamentos

Inmediatamente el cuerpo aprobó por mayoría de dos tercios de los presentes, el dictamen originario sobre ley de medicamentos, al que el Senado le introdujo modificación. Proclamada la votación, el Sr. **Jofre**, presidente del bloque de la Federación de Partidos de Centro, planteó una cuestión de interpretación reglamentaria. Sostuvo que los dos tercios debían entenderse sobre el total de integrantes del cuerpo y no de los presentes.

Intervinieron varios oradores, y al no poder encontrar una fórmula que permitiera continuar el debate, la presidencia resolvió pasar a cuarto intermedio, en procura de hallar el avenimiento para poder continuar con la sesión.

Luego del cuarto intermedio se resolvió computar los dos tercios de los diputados presentes y se ratificó la votación anterior, aprobándose el dictamen de la mayoría. En consecuencia, el despacho volvió al Senado en segunda revisión.

También se remitió nuevamente a comisión un dictamen suscripto por unanimidad sobre un pedido de informes al Poder Ejecutivo relacionado con las cesantías en radios y televisión administradas por el Estado.

Luego se aprobaron las siguientes iniciativas: exhibición de los originales de la Constitución Nacional, con carácter permanente, en el salón de "pasos perdidos" de la Cámara de Diputados; edición crítica de la obra "Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina", de J. Bautista Alberdi, y cumplimiento de las leyes que disponen erigir monumentos a Hipólito Yrigoyen y a Lisandro de la Torre.

TOSTADO

Dos nuevas líneas de colectivos han de ser habilitadas

TOSTADO, 18. — Como un adelanto del progreso que significará para Tostado la llegada del pavimento que comunicará a esta cabecera departamental con Santa Fe, pasando por San Cristóbal y pueblos escalonados a lo largo de esa ruta, se anuncia ya para los próximos días la habilitación de dos nuevas e importantes líneas de colectivos.

Una de ellas unirá Tostado con Tres Mojones, paraje donde limitan las provincia de Santa Fe, Santiago del Estero y Chaco y lo cumplirá la empresa "El Amanecer" que realizará la carrera con paradas en: Cruce del camino a la "Nena"; "El Mestizo"; Est. San Jorge; "El Amargo"; Cooperativa "Las Arenas"; Cooperativa "Cuatro Bocas"; Establecimiento "El Julepe"; "La Delia"; Cooperativa "El Inca"; Empalme ruta 90; "Los Charabones" y Tostado. El servicio se cumplirá los lunes, miércoles y viernes y beneficiará a un sector densamente poblado por productores donde existen numerosos ganaderos, colonias y cooperativas lecheras.

La otra empresa realizará el servicio de transportes de pasajeros entre Tostado y Villa Angela por la ruta nacional 93, pasando por Gato Colorado, debiendo finalizar ésta la cumplimentación de algunos trámites relativos a horarios antes de darse a conocer el itinerario definitivo de sus viajes.

GESSLER

La instalación del servicio eléctrico concretarán en breve

GESSLER, 18. — El día 30 de mayo del año 1960, en asamblea popular convocada por la Comisión de Fomento a los efectos del logro de una solución integral al problema de la energía eléctrica, nacía de un entusiasta y animoso grupo de vecinos la Cooperativa Eléctrica de Gessler. Constituido posteriormente el Consejo de Administración, los miembros que formaron el mismo se dieron a la tarea de canalizar las gestiones pertinentes ante la Dirección Provincial de la Energía para construir la línea de alta tensión desde San Carlos Sur a Gessler. Los problemas y dificultades que fueron surgiendo con el correr de los días, fueron zanjándose paulatinamente. Luego de una prolongada interrupción motivada por la falta de fondos, fueron reiniciadas las obras a principios del corriente año, con ritmo febril y continuado. Es así como luego de más de cuatro años de constante preocupación, de innumerables gestiones y con responsabilidad puestas al servicio de esa causa por los miembros de la cooperativa, llegamos hoy a la concreción de una muy hermosa realidad que habrá de cristalizar en los próximos días, probablemente para las vísperas de los festejos patronales del 26 de julio próximo, oportunidad en que se procederá a realizar la conexión de la línea principal, que habrá de proporcionar el preciado fluido a la población urbana, y en forma mediata habrá de extenderse a los predios rurales que manifiesten su deseo de contar con esa comodidad.

Cementerio. — Previo al llamado a licitación, se construirá en el cementerio local un pabellón de ochenta nichos, obra que por sus características diferirá de los construidos anteriormente, ya que se ejecutarán en monoblock, emplazándose el mismo frente a la galería de los actuales.

SAN JUSTO

Celebró una reunión el Centro Comercial

SAN JUSTO, 18 — Con el tradicional almuerzo de camaradería, el Centro Comercial de San Justo, festejó el día del Comercio.

La reunión tuvo lugar en las instalaciones del Club Colón. Poniéndose de manifiesto la solidaridad que impera en los socios y directivos de dicha entidad. A los postres hizo uso de la palabra el Presidente del Centro, Sr. Ricardo F. Chiappero, refiriéndose al significado de la reunión y a algunos aspectos de la marcha de la entidad que preside.

Seguidamente y como digno broche a tan magnífica fiesta, el Sr. Intendente Municipal, don A. Orlando Pedrazzoli, también se dirigió a los concurrentes con oportunas y emotivas palabras.

En el programa de festejos estaba incluida la visita a las instalaciones de "San Justo SAICA" a los efectos del conocimiento de tan importante industria por parte de los socios del Centro, donde tuvo lugar una amable recepción en la que antes de servirse el copetín con que fueron obsequiados los visitantes, tuvo lugar una charla sobre el proceso industrial de los productos de dicha firma, a cargo del Ing. Elena, quien fue previamente presentado por el director de dicha empresa, Sr. Orlando Pedrazzoli.

RECONQUISTA

El mal de Chagas será combatido con una activa campaña

RECONQUISTA, 18. — De acuerdo con el convenio suscripto oportunamente entre el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación y el gobierno de la provincia de Santa Fe, se realizará en esta ciudad una intensa campaña contra la enfermedad de Chagas Mazzas que transmite la vinchuca. Ella estará encaminada a la eliminación total de los criaderos de vinchucas domésticas, insecto transmisor de esta enfermedad considerada incurable y abarcará las actividades específicas de terreno en la extensión del distrito comunal de Reconquista.

Las tareas previas consisten en la inspección de los domicilios privados y oficiales de la zona, en una proporción del 33 por ciento en el radio urbano y del 100 por 100 en el suburbano y rural. Este tipo de labor reviste especiales proyecciones por cuanto obliga al reconocimiento y numeración de las viviendas comprendidas en el área comunal, las que posteriormente serán desinfectadas por equipos especializados hasta lograr la erradicación definitiva del insecto de referencia.

En tal sentido, la Jefatura de Campaña solicita por intermedio de "El Litoral", la colaboración de los diversos sectores de población, facilitando la entrada a los domicilios del personal autorizado el que se presentará uniformado y munido de las credenciales correspondientes.

Unión Agrícola de Avellaneda. — Con asistencia de autoridades civiles, militares y eclesiásticas, altos funcionarios y directores del Banco de la Nación Argentina, de la Asociación de Cooperativas Argentinas (A.C.A.), delegaciones de entidades cooperativistas y nutrida concurrencia, se realizó el acto de inauguración de la Sucursal 4 "La Sarita" de la Unión Agrícola de Avellaneda Cooperativa Ltda.

Previa misa de campaña oficiada por el R.P. Milanessio, se refirieron a la significación del acontecimiento, en sendos discursos, el gerente de la Unión Agrícola señor Domingo L. Stechina, el subgerente de la ACA Sr. Ernesto Mandell.

Posteriormente la concurrencia participó de un almuerzo criollo, que reunió a asociados de la entidad e invitados especiales, en número aproximado al millar y medio de comensales.

Cabe agregar que la inauguración de esta nueva sucursal de la Unión Agrícola de Avellaneda, constituye un positivo aporte al movimiento cooperativo regional, siendo el mismo la confirmación del progreso constante de la entidad, que paulatinamente y con claro sentido de su misión va proyectando y expandiendo sus actividades a centros productores de especial importancia.

PANORAMA AGRICOLA - GANADERO

Esquema técnico de la 25a. Muestra Nacional de Ganadería de Palacios

La Cooperativa de Ganaderos de Palacios ha celebrado sus bodas de plata y realizado, coincidentemente, su 25a. Exposición Nacional de Ganadería.

Este acontecimiento tuvo lugar el último domingo con el auspicio de los sectores activos de la respectiva zona de influencia y reveló, aparte de esa colaboración entusiasta, el acierto de una conducción eficaz de la entidad, acreditada a través del cuarto siglo de vida.

La muestra ganadera centró el interés general ya que tuvo la jerarquía de los certámenes rurales más expresivos, tanto por la calidad de los productos concurrentes como por el número de los mismos.

El conjunto fue calificado en Holando Argentino, y en Shorthorn también alcanzó la habitual prestancia que la raza impone en reuniones de este tipo.

El jurado de los overo-negros —Dr. Valentín Conti— dio los premios en esta muestra, tal como lo hiciera en la 1a., hace 25 años, circunstancia que destacaron varios expositores.

El Gran Campeón puro de pedigree de la muestra, un toro de altas cualidades transmisoras —"Ricarm 1121 Uruguaya 1121"— fue presentado por la cabaña "El Tatú", de Ceres, de Pahud Hnos., cuyos éxitos son frecuentes en las presentaciones regionales y ha sido criado, según lo indica el prefijo correspondiente, por Ricardo Armando en su cabaña "La Magdalena", de Rafaela.

Reservado de Gran Campeón fue elegido un excelente toro de Williner y Felisia de la cabaña "Itatí", de Rafaela.

Las distintas categorías de la especialidad mostraron a buenos reproductores, con origen calificado.

La vaca campeona pura de pedigree fue presentada por Onelio A. Barberis —se trata de "Duo's Emperatriz Anhelada Principal" —con una línea de antecesores de significación en el cuadro de nuestra raza Holando.

Los machos puros por cruza traídos al certamen fueron muchos y óptimos, todos luciendo un buen estado.

Don Antonio Schierano — experto en Shorthorn — adjudicó premios y distinciones al conjunto de los toros puros de pedigree y puros por cruza a corral que se exhibieron en la jornada, tocándole a un ejemplar de la cabaña "San Pedro", de Meolans, de Humberto lo: lucir la cocarda de campeón.

Durante la ceremonia inaugural habló el gerente de la Cooperativa de Ganaderos de Palacios, Sr. Pastor Macario, para exaltar el significado de la muestra. —A.T.



"Suncho's L. B. P. Crucero", toro Reservado de Campeón 2 años y Reservado de Gran Campeón p.p.c., presentado por la cabaña "Santa Catalina", de Juan y José Miretti, de Sunchales, que obtuvo en Palacios, además, un primer premio de la categoría 4 a 6 dientes y un tercer premio en la categoría 4 dientes

Hombre y caballo en la tarea rural



El pasado en el campo argentino; hombre y caballo en la conjunción de un esfuerzo constructivo. Ahora la imagen solamente es símbolo. (Foto de "Agricultura de las Américas").

Cleber Mascotti

POLLOS COMO NEGOCIO

La cría lucrativa de aves es una empresa comercial que no difiere de cualquier otra, cuyos triunfos o fracasos dependen, fundamentalmente, del mercado consumidor y del manejo administrativo.

Si la analizamos bajo el aspecto de su finalidad como alimento para la humanidad, podemos catalogarla como elemento comestible de futuro inagotable, y si la parangonamos con los de producción carnicera, que es preferencia en los regímenes dietéticos del mundo, surge como fuente generosa y promisora para abastecer en volumen y satisfacer en exquisitez las bocas de la población en aumento por lo que, ubicándonos frente al mercado consumidor, podemos sostener que sus perspectivas son de amplitud infinita.

En segundo término hemos mencionado el manejo administrativo. Es ya axiomático de que a los negocios hay que cuidarlos, pero el que nos ocupa requiere condiciones mínimas: atención, dedicación y observación. No es imprescindible experiencia ni técnica, porque los conocimientos que demandaba el criadero avícola de antaño, donde se debía conducir simultáneamente reproducción, incubación y producción, o sea la cabaña donde se concebía, engendraba, daba a luz y criaba el ave, desapareció; actualmente el pollo "B.B.", futura ponedora o pollo para la mesa, "viene hecho".

Tras esta introducción surge automáticamente por parte del postulante a criador de aves la consabida pregunta: ¿es negocio la cría de aves y qué capital inicial se necesita?

En principio debemos sostener la necesidad de dirigir la explotación con las ciencias de las estadísticas, el control y la planificación, base granítica de toda organización empresaria, sin lo cual predecir su futuro sería posible solamente con la bola de cristal; no obstante, la avicultura está arrastrando fuerte mayoría de votos en la candidatura a princesa de la recuperación y desarrollo tan pregonados, por lo que sus perspectivas como negocio se presentan florecientes, y en cuanto a inversión cedamos la palabra a los números para que contesten las preguntas en forma condensada:

1º Capital fijo (amortización 3 años): 1 galpón 500 m2. completo, $ 400.000; calefactores, comederos, bebederos, etc., $ 120.000.

2º Capital circulante (por crianza): 5.000 pollitos híbridos carne, $ 150.000; 27.500 kg. alimento, $ 475.000

3º Gastos de explotación (por crianza): profilaxis, ramada, combustible o energía eléctrica, mano de obra, seguro, intereses, amortización, etc., $ 85.000.

4º Costo de producción por kg.:

Rubro 2 más 3: $ 710.000.

Kg. de pollos producidos: 9.000, lo que significa $ 78,88 por kg.

En estos momentos el mercado paga $ 112 el kg. de pollos híbridos en el criadero y la producción es de 4 crianzas al año.

Dejamos para el lápiz del lector interesado echar números finales sobre rendimiento de capital, con la siguiente acotación al margen: el Banco de la Nación Argentina recientemente dispuso acordar créditos actualizados y planificados para avicultura.

Difícilmente hoy, y desde hace tiempo, una explotación del agro recompense el capital invertido con dividendos más generosos que la industria del pollo. Y aun proyectándonos hacia el día que las cotizaciones se estabilicen en niveles razonables será de conveniencia para productores y consumidores, porque se consolidará el negocio para uno y se pondrá el producto al alcance económico del otro, puesto que la hibridación con sus modernos sistemas asegura con riesgos mínimos la producción en volumen, devolviendo con márgenes estrechos beneficios amplios, fórmula perfecta de empresas sanas y sólidas.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.987
Director: [illegible] Caputto

UNA OPORTUNIDAD PERDIDA

Por escaso margen la Cámara de Senadores no pudo lograr los dos tercios que necesitaba para rechazar el veto a las reformas de la ley de jubilaciones que extendían a los sesenta años el límite de edad para el retiro obligatorio de los agentes de la administración provincial en condiciones de hacerlo. Es ésta, sin duda, una nueva frustración en el esfuerzo de quienes procuran encarar en un plano de responsabilidad estos espinosos problemas de la previsión social. En una época en que el sistema jubilatorio exhibe síntomas ostensibles de distorsión, hasta sorprende que una ley sancionada para reducir los egresos de la caja y asegurar la continuidad en el ingreso de aportes del personal que durante un lustro más podría seguir trabajando, haya tenido un curso tan desconcertante con observaciones y pronunciamientos mayoritarios que, sin alcanzar los dos tercios en una sola de las cámaras para la insistencia en la ley, tienen vigencia porque se trata de mayorías con representatividad, y que bien merecen ser respetadas en sus decisiones alrededor de asuntos tan importantes.

Lo cierto es que si en el país no se habla un nuevo lenguaje en materia de previsión social sucumbirán una a una las distintas cajas, pues éstas no pueden seguir funcionando en algunos aspectos como entes de beneficiencia, con jubilados precoces y en la plenitud de sus aptitudes físicas y liquidando asignaciones que con la desvalorización del peso resultan indecorosas. Que nadie se forje la ilusión de que porque se han puesto al día con sus afiliados, podrán subsistir con sus ingresos normales, ya que aquella regularización se obtuvo en su mayor parte con recursos inflacionarios y lo evidente es que todos los institutos registran profundas grietas en sus estructuras financieras, con fallas ostensibles en sus cálculos actuariales. Si no se eleva el límite de edad para la jubilación ordinaria adecuándolo al actual promedio de vida y no se eliminan drásticamente todos los privilegios para el retiro anticipado, el sistema se debilitará al máximo, con la agravante de que será difícil inyectarle algún recurso a través de las escalas de aportes, que ya entre el patronal y el obrero representan la cuarta parte del importe de los salarios y sueldos que se pagan en el país. Los jubilados y pensionados nacionales, comprendidos los de la actividad privada, de la administración federal y de los servicios públicos oficiales, los provinciales y municipales, se aproximan al millón y esta cifra es por demás elevada en relación con la población activa.

Hasta ahora, con recursos en parte inflacionarios, se les ha abonado las asignaciones a ese sector pasivo, pero una simple operación aritmética revela que con el aporte de uno o dos afiliados en actividad no se puede sostener a un jubilado o pensionado. Una operación elemental asigna para un retirado cuatro o cinco aportantes y si el desnivel actual no se corrige, se corre el riesgo de que dentro de unos pocos años se incrementará sensiblemente el número de pasivos y serán éstos cada vez más menesterosos, puesto que ni por asomo la mayoría de las cajas podrán liquidarles las asignaciones reajustadas en el ochenta y dos y el setenta por ciento. La solución no puede tener otro comienzo que en la modificación de los límites de la edad y es una lástima que cuando una legislatura como la local da un paso en firme hacia esa adecuación, sin lesionar ningún derecho, porque sigue siendo optativa la jubilación a los 55 años, no tenga acogida en el ámbito gubernamental siendo que allí es donde se presentan, mes a mes, las complicaciones para liquidar los haberes a un número tal de jubilados y pensionados que ya se aproxima a la mitad de los treinta y cuatro mil empleados provinciales en actividad. Esta oportunidad perdida para entrar en las reformas de fondo tendrá que ser admitida a fin de cuentas como una lección para aquellos que han depositado sus esperanzas o sueñan con un retiro tranquilo y bien remunerado y que a este paso no lo alcanzarán, porque en algunos sectores está ausente el valor moral necesario para exigir al hombre de trabajo que se mantenga en su puesto mientras no se resienta su capacidad laboral y hasta una edad adecuada al promedio actual de vida, que es muy superior al fijado por la mayoría de las leyes sancionadas hace años.

Deliberarán en esta ciudad transportistas de toda la República

Las autoridades de la Asociación Transportes Pasajeros Automotor, zona norte, de Santa Fe han informado que el miércoles próximo y convocada por la FATAP, se realizará en esta ciudad una gran [illegible] con la participación de las asociaciones empresarias de transportistas de todo el país.

Se tratará en la oportunidad la posición de éstas frente "a los graves problemas que aquejan a la actividad por la insensibilidad de las autoridades nacionales, provinciales y municipales para la solución del reajuste tarifario requerido por los incrementos en los costos de explotación y la situación de nuevo quebranto económico que provocará a las empresas de Santa Fe la anunciada [illegible] Provincial del Trabajo otorgando reajustes salariales con retroactividad al mes de enero en una actitud que significa un desconocimiento consciente de la ley nacional sobre salario mínimo, vital y móvil, que regirá desde el próximo mes de agosto, y de la ley provincial 2499".

Vencerá el plazo para pagar un aporte en la Caja de Profesionales

La Caja Nacional de Previsión y Seguridad Social para Profesionales, comunicó que el 31 del corriente vencerá indefectiblemente el plazo fijado para que los profesionales que adeudan aportes correspondientes al período de vigencia de la ley 14.397 (1o. de enero 1955 al 30 de setiembre de 1963) puedan acogerse a la moratoria acordada, que les permita saldar la deuda hasta en 120 mensualidades, exentos de todo recargo por intereses multas u honorarios. Dentro del mismo plazo y condiciones, podrán también incorporarse como afiliados, los profesionales que estuvieren obligados a ello y que aún no lo hubieren hecho.

En su última reunión, el directorio de la caja ha dispuesto informar que ésta será la última oportunidad que se concederá a los profesionales comprendidos en el régimen del decreto ley 7825/63 pues en las condiciones anunciadas, el plazo no será prorrogado.

Para la obtención de formularios, informes, etc., los interesados podrán dirigirse a la sede de la caja, Paraná 256, Buenos Aires.

Gestiones en favor de Vialidad Provincial

El interventor en Vialidad Provincial, Sr. Héctor Romero Acuña, ha remitido en la fecha un telegrama al secretario de Obras Públicas de la Nación, Sr. Miguel Angel Martínez, en el que expresa que ha recibido con gran satisfacción la noticia de su preocupación por la solución de los problemas creados por la aplicación del decreto 10670-61, que perjudicó a la Dirección Provincial de Vialidad en seiscientos millones de pesos por la no percepción de impuestos provinciales.

Igualmente expresa su conformidad con la posibilidad de lograr solución al problema económico de Vialidad Nacional, habilitando a este organismo para que se encuentre en condiciones de regularizar su situación con las empresas contratistas. Continúa la comunicación expresando que urge proveer de los fondos necesarios a Vialidad Nacional, para que pueda cancelar a la mayor brevedad su deuda con los organismos viales provinciales "que por dicha causa —afirma— atraviesan una situación económica sumamente difícil. Por tal motivo se insiste en que la Dirección Nacional de Vialidad abone a esta repartición 380 millones de pesos que le adeuda en concepto de recursos realizados y no distribuidos".

Se llevará a cabo el 22 el concurso de la biblioteca M. Sastre

La biblioteca "Marcos Sastre" de la Asociación Mutualista de Empleados Públicos de la Provincia ha informado que el próximo miércoles se llevará a cabo el anunciado concurso literario patrocinado por la entidad. En él se premiarán a los mejores trabajos críticos sobre las obras "El tempe argentino" de Marcos Sastre o "La pampa sin gauchos" de Gastón Gori.

MUNICIPALES

Trabajos de iluminación

Han sido adquiridos los elementos necesarios para concluir las obras de iluminación a gas de mercurio en barrio Centenario y en Blas Parera. Ya se están colocando las columnas de hierro que pertenecieron a la ex compañía de tranvías, materiales que han resultado de gran utilidad.

ACTOS CULTURALES

Conferencias

Pedro Miglione Jaimes. — El viernes, a las 19, en el Jockey Club, sobre: "Carlos Eduardo Carranza, el humorista de un libro [illegible]".

Mons. Nicolás Fasolino. — El viernes, a las 19, en el Colegio de Escribanos (San Martín 1920), sobre: "Aspectos del Concilio Vaticano II".

Irineo Cuevas. — El 24, a las 18 y 30, en el Liceo Municipal, sobre: "Origen y evolución de la guitarra", con proyección de diapositivas e ilustraciones musicales.

Exposiciones

VI Salón Anual de Grabado. — En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Ro[illegible]".

José Planas Casas. — Carpetas, grabados, litografías y tacos originales, en "Librelex" (San Martín 2151).

Conciertos

Janeine Andrade (violinista francesa). — El lunes, a las 21, en el teatro Ocean. Auspicia "Amigos de la Música".

María Tipo (recital de piano). — El martes, a las 21.30, en el Teatro Municipal, con el auspicio de la Asociación Amigos del Arte.

Cines

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21 y 15, en el cine Santa Fe: "La entrega", M. Bolognini. Ciclo cine italiano actual.

Para la elección de representantes deben votar los maestros

Las autoridades del Consejo General de Educación han comunicado a los directores de escuelas que de acuerdo con el artículo 8º del decreto Nº 9.936, el voto es obligatorio en el acto eleccionario correspondiente a los representantes del magisterio. De conformidad con dicha disposición, se solicita la mayor colaboración para el material que remitan las instituciones gremiales que presenten candidatos, se haga conocer al personal para su mejor ilustración.

Remisión de planillas

La Inspección General de Escuelas Primarias ha informado a los directores de las escuelas de su dependencia, que ha dispuesto que las planillas de estadísticas mensuales, deben ser enviadas en la forma siguiente: dos ejemplares a Inspección General, calle Boulogne Sur Mer 2423 y un ejemplar a la oficina de Estadística, calle Ituzaingó Nº 1814.

Esta disposición comenzará a regir para el envío de los datos correspondientes al mes actual en adelante.

Reclaman vecinos de calle Los Andes por el pago de pavimento

Convocada por la sociedad "Progresos de barrio Guadalupe Oeste" se efectuó una reunión de vecinos frentistas para tratar el problema derivado del costo del pavimento en calle Los Andes y adyacentes.

Una nutrida concurrencia comentó las diversas circunstancias que rodean a los trabajos de pavimentación en las zonas donde habitan personas de menores recursos y la necesidad de arbitrar otros medios para solventar las inversiones que a los costos actuales, resultan demasiado onerosas para los contribuyentes.

Se reseñó el costo por unidad tributaria, analizándose datos técnicos que fueron aportados por los organizadores. En un caso comentado, se dijo que, facturado a $ 85.000 por pago a plazos, se daba una rebaja inicial por pago al contado que reducía dicha suma a $ 72.000, y que cuando el contribuyente del caso concurrió a la empresa pavimentadora, se le otorgó una nueva rebaja, reduciendo dicho costo a $ 62.000. El informante dijo entonces que ello permitía pensar a los vecinos que los costos originarios estaban elevados de antemano, lo cual, naturalmente, incidía exclusivamente en el ya sacrificado patrimonio de los contribuyentes.

Evidenciada la disconformidad de los asistentes por la situación creada, se resolvió finalmente, interesar en el problema a las autoridades municipales, solicitar audiencia al presidente del Concejo Municipal e invitar a los concejales a conocer detalles de la obra, la que, de acuerdo a algunas opiniones vertidas, no tendría la calidad requerida.

Los certificados de ingreso a escuelas para el año próximo

La Dirección General del Registro Civil ha informado que es conveniente solicitar con tiempo la expedición de los certificados de nacimientos destinados al ingreso en las escuelas en el año próximo.

Motiva la información de la citada dependencia el deseo de las autoridades de la misma, de poder atender en forma normal los pedidos que se le formulen evitando la aglomeración del público en las oficinas como ocurrió en el período anterior.

UNIVERSITARIAS

Se conocen términos de la renuncia del Dr. A. Robotnikof

Han trascendido los términos de la renuncia del Dr. Abraham Rabotnikof como integrante del Consejo Superior Universitario en representación del claustro docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Su renuncia fue aceptada en la reunión del 26 de junio, sin considerarse los términos de la misma.

La renuncia enviada por nota dirigida al rector Ing. Cortés Plá, señala que "el decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales está ocupado por quien, a juicio del suscripto, carece de las condiciones personales y universitarias para el desempeño del cargo".

"Así se explican, lamentablemente —dice luego— el desconcierto administrativo, la falta de autoridad, el bajo nivel de rendimiento, la desjerarquización funcional y otros tantos males que soporta dicha casa de estudios. Por cuyo motivo he estimado que la permanencia en funciones de dicha persona era incompatible con el ejercicio de mi parte de las tareas de consejero, en representación de los profesores de la mencionada Facultad, ante el H. Consejo Superior.

Expresa luego el Dr. [illegible]nikof que en la reunión realizada por el claustro de profesores el 19 de junio se decidió expresar los deseos sobre el inmediato alejamiento del cargo por parte del decano, "haciéndose mérito de la desacertada actuación al frente de la casa, de la reiterada falta de ejecutividad, de la frecuencia de decisiones sin ajustada motivación, de los constantes renunciamientos al ejercicio de funciones propias, de la desatención de necesidades imprescindibles, de la realidad sucesiva de actos de inconducta, de la ausencia de sensibilidad para el cargo, del desencuentro con la realidad argentina y muchos otros cargos, que en su localidad quedaron sin desvirtuar. Pero en tanto que el pedido de renuncia entonces formulado quedó sin corresponder, cabe a mi parte adoptar la decisión que permita superar la imposible actuación conjunta con quien ha sido descalificado por sus colegas".

Finalmente se indica que como "en la próxima reunión del H. Consejo Superior se cumplirá la situación prevista en el art. 107, último párrafo del Estatuto, no deseo que una circunstancia de tipo reglamentario venga a determinar la cuestión de mis funciones. Por cuya razón formulo mi renuncia al cargo de consejero, en la representación [illegible]".

I. DE CINEMATOGRAFIA

Exámenes teórico-prácticos

En el Instituto de Cinematografía, de acuerdo con lo dispuesto por la dirección, se iniciarán el 20 del actual, los exámenes teórico-prácticos de promoción y previos, correspondientes al tercer turno.

El 20, se constituirá el tribunal examinador de: Historia del cine; el 21, los de Introducción a la fotografía e Introducción al cine; el 22, los de Optica y sensitometría y crítica y Estética cinematográfica; el 23, los de Fotografía cinematográfica y compaginación; el 24, los de Producción e Integración cultural; el 27, el de Gramática cinematográfica; el 28, el de Matemáticas, física y química; el 29, los de Historia y geografía y Comunicación con medios audiovisuales; el 30, el de Castellano y literatura, y el día 31, el de Sociología.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Sesión plenaria. — El Instituto de Derecho Constitucional de la Facultad de C. Jurídicas y Sociales, realizará una sesión plenaria el día 21 del corriente a las 18.30, hablando en la oportunidad el Dr. Alberto Domínguez, quien disertará sobre el tema: "Las cláusulas constitucionales programáticas y su valor jurídico". La asistencia a la conferencia es libre para todo público.

Clases de los Dres. Bielsa y Rey Ríos

Las clases que el Dr. Rafael Bielsa debía dictar los días 20 y 21 de julio han sido trasladadas a los días 27 y 28 del mismo mes y en igual horario.

Asimismo se informa que el Dr. Roberto Rey Ríos dictará clases extraordinarias de Derecho Romano, los días jueves 23 y viernes 24 de julio, en el horario de 9.30 a 12 y 30.

Mesas examinadoras postergadas

Ha sido postergada hasta el 23 del corriente, a las 8.30, la mesa examinadora de Historia Constitucional, cátedra "A", a cargo del Dr. José Carmelo Bossaniche. La misma debía reunirse el 22.

La mesa examinadora de Sociología a cargo de la Dra. Angela Romera Vera, que debía reunirse el día 20 del corriente, ha sido postergada para el día 22 del mismo mes a las 8.30.

Víctor L. Rebuffo, pintor grabador y técnico de las artes gráficas, disertó en esta ciudad



Una parte del público asistente a la conferencia pronunciada en el Museo Provincial de Bellas Artes. A la derecha, en ángulo, el disertante

Iniciando un ciclo de conferencias a cumplirse durante este año bajo los auspicios de la Dirección General de Cultura de la provincia, disertó anoche en la sala mayor del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", Víctor L. Rebuffo, Pintor, grabador y técnico en las artes gráficas, fue puesto en contacto con el auditorio por Luis León de los Santos, quien reseñó su trayectoria en el arte a través del tiempo destacando la personalidad definida del artista que ocuparía la tribuna momentos después. "La tierra, su influencia y proyección expresiva en el grabado", fue el tema abordado por Rebuffo. Luego de agradecer la deferencia que se le brindaba de poder ponerse en contacto con Santa Fe y sus plásticos, el disertante destacó que sus palabras reseñaban la labor ininterrumpida de más de cuatro décadas, cuando apenas se perfilaban algunos nombres en el panorama del grado del país. "Intérprete de las inquietudes y el sentir de una época, esta labor se desenvolvió estimulada por un profundo amor a las cosas de la tierra, el destino de las vidas humildes y la lucha del hombre sometido a los rigores y a las injusticias del medio social, asistiendo, como actor y espectador, a la transformación operada en conceptos estéticos y al extraordinario auge de la técnica del grabado".

Destacó luego que los nuevos enfoques de la plástica y el contacto con David Alfaro Siqueiros, representante y portador del mensaje de la plástica mejicana, fueron factores que influyeron en el establecimiento de un equilibrio intelectual cuyos conceptos dieron lugar a la formación de las generaciones que se sucedieron. "Dentro de ese clima —agregó— se ha elaborado el material de mi obra. Su trayectoria ha sufrido las consecuencias de los nuevos aportes formales pero su contenido humano se mantiene fiel a las primitivas expresiones". Más adelante expresó: "No es aventurado afirmar que los rasgos fundamentales y los caracteres etnológicos de una comunidad, constituyen factores ponderables que se reflejan y reconocen con mayor o menor intensidad en la obra de arte en todas sus manifestaciones, música, literatura, plástica y los diversos aspectos de la alfarería y la artesanía popular. Desde las formas más primitivas de la expresión artística directamente enraizadas con los elementos autóctonos de la tierra y de las costumbres, hasta las formas más sutiles del lenguaje plástico, esta influencia se descubre en toda la plenitud de su significado, permitiendo identificar los aspectos de su carácter particular y la procedencia geográfica de sus componentes. Este encuentro de lo auténtico y lo telúrico en la obra de arte, adquiere especial significación en la práctica del grabado sobre todo en la xilografía, íntimamente arraigada a la vida del hombre y hermanada a su civilización y cultura. Su característica especial de multiplicación ilimitada de las copias, la simplicidad de la técnica y el sistema directo de impresión, se complementan con la síntesis expresiva de medios que permiten expresar con mayor austeridad y dramatismo, el pulso y la angustia del mundo, la pasión del hombre y la poesía del paisaje".

En la parte final de su conferencia, el artista incursionó en los campos y alcances del grabado y destacó la trascendencia de este arte.

LEGISLATIVAS

Fueron aprobadas en Diputados numerosas comunicaciones al P.E.

En la última sesión de la Cámara de Diputados, fueron aprobados numerosos proyectos de comunicaciones al P.E. que integraban el orden del día No. 6.

Fomento de la energía

Entre los proyectos aprobados figura una comunicación al P.E. solicitando informes sobre los puntos siguientes: Si es o no cierto, que se ha suspendido desde el mes de enero del año corriente, la distribución de lo recaudado en virtud del llamado "Fondo de fomento de la energía eléctrica" creado por la ley 5167; qué razones han motivado el no cumplimiento de los artículos 4o. y 5o., de la precitada ley respecto de cooperativas concesionarias de la prestación del servicio de electricidad.

Otros temas

En otras comunicaciones se solicita al P.E., la dotación de un grupo electrógeno de por lo menos 150 kilovatios a la usina de la localidad de Florencia, Dpto. Gral. Obligado; la gestión ante Obras Sanitarias de la Nación para instalar una canilla pública sobre el caño alimentador ubicado en calle Corrientes y Juan Díaz de Solís en esta capital, y otras dos canillas en calle Moreno y Juan Díaz de Solís; prioridad para la construcción del puente sobre el río Calchaquí en la ruta provincial Nº 38, que permitiría unir la localidad de de Calchaquí con San Cristóbal; la reparación y conservación del camino de acceso al puente que comunica con Alto Verde; gestión de un teléfono público en el barrio Villa Talleres, de Laguna Paiva y la instalación de una sala de primeros auxilios y de un destacamento policial en el mismo barrio; la estricta observación del decreto sobre velocidades máximas en el puente carretero a Santo Tomé; la construcción de alcantarillas en las rutas provinciales Nos. 94 y 97, entre El Sombrerito y Ubajó y entre Lanteri y Flor de Oro.

Un proyecto sobre represas en varios distritos de Vera

El diputado demócrata progresista, Sr. Anacarsis Acevedo, ha presentado un proyecto destinando 12 millones de pesos, para la construcción de represas y sus instalaciones respectivas para proveer de agua potable a los pueblos de Ogilvie, Toba, Garabato, Colmena, Intiyaco, Golondrina y Cañada Ombú, del departamento Vera.

Considera el autor la gravedad de la situación de las citadas poblaciones, por la escasez de agua que tiene carácter casi absoluto en la franja de territorio que ocupan los citados pueblos, servidos de norte a sur por la ruta No. 3 y los trenes del Ferrocarril Nacional "General Belgrano".

Las represas proyectadas, tendrían una dimensión de 100 metros por cuatro cada una; con capacidad para almacenar 40 millones de litros de agua de lluvia y serán dotadas de tanques elevados, motobombas, filtros clarificadores, etc.

SE PUBLICÓ EL DIA...

18 de julio de 1929

Acerca de la efemérides patria uruguaya que se celebraba en la fecha, señalaba el diario en su espacio editorial que "conocido es el cariño que los hijos de la tierra de Artigas sienten por su suelo natal y por la tierra argentina". "Es de imaginar entonces —agregaba— el júbilo reinante hoy, que se memora aquel 18 de julio de 1830 en que se firmó la constitución del país oriental, nación hermana que a lo largo de su historia ha vivido jornadas memorables que culminaron con el correr de los años en realizaciones que la han transformado en uno de los Estados más progresistas de América. La República Argentina siente como propia la gesta uruguaya, y celebra también el magno aniversario".

—Una noticia de nuestro medio anunciaba que pasado mañana disertaría en la sala de conferencias de la Sociedad Cosmopolita la destacada escritora brasileña María Lacerda Moura, sobre el tema "Psicología pedagógica consciente e inconsciente".

—Desde el exterior, un cable fechado en Viena daba cuenta de que la policía secreta había detenido a un sospechoso de atentar contra la vida del presidente austríaco, Sr. Miklas.

18 de julio de 1939

—Hacía saber una información local que en la Cámara de Diputados había sido sancionado definitivamente un proyecto por el cual se disponía realizar una investigación en todos los departamentos de la provincia con el objeto de establecer el real nivel del costo de la vida y actualizar los respectivos índices. Dichas tareas serían llevadas a cabo por una comisión especial integrada por legisladores, intendentes municipales, el titular del Departamento del Trabajo y el director de Estadística y Censos.

—Un cable fechado en París daba cuenta de que el Japón había expresado su decisión de marchar "unido hasta sus últimas consecuencias" con Alemania e Italia. Otro despacho telegráfico, procedente de Montevideo, informaba que en la fecha había inaugurado sus deliberaciones en dicha ciudad el Congreso de Jurisconsultos Americanos.

—*NUESTRO EDITORIAL.* — *Acerca de un proyecto presentado al Congreso sobre modificaciones al articulado de la ley sobre unificación de impuestos internos, expresaba que al establecerse en la mencionada iniciativa un aumento de hasta el 50 por ciento de las cuotas asignadas a las provincias del producido de los impuestos recaudados en ellas por la Nación, se procuraba subsanar situaciones injustas producidas en esta materia, pues "el Estado central, con el actual sistema se beneficia en la misma proporción en que resultan perjudicadas las provincias adheridas al convenio que se propicia ahora modificar".*

Desarrollo industrial y agropecuario en una publicación de interés

Una obra de singular importancia ha sido editada por el Consejo Federal de Inversiones y el Instituto de Investigaciones Económicas y Financieras de la Confederación General Económica. Se trata del Programa Conjunto para el Desarrollo Agropecuario e Industrial (3er. informe, semestre 15/5/63 al 15/11/63) que comprende cinco tomos. Los sumarios son los siguientes: tomo I, sección A, Consideraciones sobre la situación actual de la economía argentina. Notas para una estrategia del desarrollo económico argentino. El financiamiento externo en la formación del capital en la Argentina. Sus proyecciones. Metas para el desarrollo de la producción agropecuaria argentina. Proyecto de ley de promoción integral. Tomo I, sección B, Política crediticia y monetaria. Comercio exterior. Presupuesto. Política impositiva. Panorama social argentino. Tomo II, Agricultura y ganadería. Actividad forestal. Actividad pesquera. Actividad minera. Tomo III, Industria metalúrgica. Industria petroquímica. Industria del papel. Industria textil. Tomo IV, Energía. Transportes. Vivienda.

La finalidad de esta obra, según sus autores, será la de evitar que una desviación de la política económica que corresponde adoptar en los momentos en que vive el país, conduzca a problemas mayores que los que piensan o que con la mejor buena fe se pretenden resolver. Para ello debe buscarse una política coherente que tenga el respaldo de todos los argentinos y que comprenda la expansión de los medios de pagos por vías del crédito bancario, sin injustos e inadecuados privilegios, para facilitar la pronta recuperación nacional, terminando con la desocupación y facilitando la inmediata reanudación del ritmo productivo de muchas empresas argentinas.

Asimismo los autores entienden como imprescindible necesidad la participación activa de los empresarios, obreros y profesionales en la promoción económica mediante la institucionalización de los consejos económicos sociales. Como medidas para conformar un programa de emergencia se propone, además de la expansión de los medios de pagos y el redescuento selectivo a la producción, la industria y el comercio: prioridad crediticia para los sectores más necesitados; establecimiento del seguro de cambio por el Banco Central; movilización del Banco Industrial; evitar el [illegible] de nuevos gravámenes y estudiar una moratoria para el pago de impuestos y aportes jubilatorios atrasados; contención de gastos estatales reduciendo el presupuesto burocrático; derogación del decreto que terminó con el régimen de promoción industrial y regional y asegurar que las empresas estatales presenten sus planes de producción 3 meses antes de la iniciación del siguiente período financiero.

Esta obra, en la que han colaborado numerosos especialistas en las diversas materias tratadas, ocupará sin dudas un lugar destacado para quienes deseen buscar antecedentes y orientaciones en la compleja realidad económica actual.

Continúa prohibida la venta de carne los lunes y martes

La Cámara de Comerciantes de la Carne de Santa Fe, reitera a sus asociados que las carnicerías deben permanecer cerradas los días lunes y martes, pues continúa en vigencia la disposición nacional que prohíbe la venta de carne al público en los días mencionados.

Con respecto a la expedición de este producto los días domingos, se recuerda que es optativa, y que las listas con los precios oficiales para carne y menudencias, establecidas por la Dirección General de Abastecimiento, se encuentran a disposición de los interesados en la sede de la entidad San Jerónimo 2799.

CASA DE GOBIERNO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Incorporación de una escuela

Por decreto del Poder Ejecutivo se ha acordado la incorporación a la escuela particular autorizada No. 157 "Nuestra Señora del Calvario" de la ciudad de Gálvez, Dpto. San Jerónimo.

Por el mismo decreto se dispone el otorgamiento del cien por ciento del aporte estatal, como lo prevé el art. 17o, apartado 2o. de la ley No. 5501, con anterioridad al 2 de marzo del año en curso.

Aprobación de concursos de precios

Por decretos del P.E., han sido aprobados los concursos de precios realizados para la contratación de trabajos en varios distritos; son los siguientes: trabajos de reparaciones varias y pintura del edificio del Museo Histórico de Santa Fe, con un presupuesto de 216.000 pesos; reparación de techos y muros exteriores del pabellón sanitario de la sala 1 del Hospital Provincial de Santa Fe, con un presupuesto de 69.000 pesos; trabajos varios en el edificio de la Escuela Normal No. 3 de Reconquista, con un presupuesto de 44.450 pesos.

La construcción de un edificio escolar

El P.E. en acuerdo de ministros, ha aprobado el presupuesto actualizado para la construcción del edificio destinado a la escuela Nº 917 de colonia La Celia (Departamento Gral. Obligado), que es llevada a cabo por la cooperadora en base al proyecto preparado por la Dirección de Arquitectura, y por un monto de $ 1.716.148,50.

PORTUARIAS

Salió hoy el buque liberiano "Nicolaos" con 1.700 tt. de sorgo

Finalizó esta mañana tareas de embarque el buque liberiano "Nicolaos", que había entrado ayer, cargando 1.700 toneladas de sorgo por cuenta de la Cía. Continental. El mencionado barco, que tiene como destino puertos de Gran Bretaña, hará escalas en Rosario y en Buenos Aires, donde completará su cargamento.

La agencia "Sarsotti" anuncia para la semana próxima el arribo del ultramarino "Sandsend", de bandera británica que cargará 1.700 toneladas de maíz, por cuenta de la Cía. Continental.

Señala el Magisterio Católico la falta de pago a reemplazante[s]

En un comunicado de la Asociación del Magisterio Católico se señala la inquietud y preocupación de la entidad ante el paulatino retra[so] en el pago de haberes [a] los docentes reemplazantes desconociéndose si tal demo[ra] es debida a la falta de partidas para atender esta[s] erogaciones o a dificultade[s] en el trámite, un tanto bu[rocrático], del reconocimiento del servicio prestado.

Se expresa luego que e[s] conveniente adoptar los re[caudos] necesarios para solucionar tal situación, ya qu[e] se trata de maestros que e[n] la gran mayoría de los caso[s] deben prestar sus servicio[s] fuera de su residencia habi[tual] o que deben viajar dia[riamente] a los lugares d[e] trabajo, debiendo atende[r] ambas situaciones con recur[sos] provenientes del pecul[io] personal, cuando lo que s[e] busca es contar con entrada[s] que alivien el presupuest[o] del hogar. Por otra parte, n[o] se ha solucionado el pago d[e] haberes de maestros reem[plazantes] a quienes se le[s] adeudan reemplazos por [el] año 1962, situación que s[e] viene postergando indefin[idamente].

Con relación a la toma d[e] posesión de directores a[s]cendidos se informa que l[a] entidad se ha dirigido a[l] Consejo General de Educa[ción] para que se adopten la[s] medidas pertinentes pa[ra] que puedan tomar posesió[n] de sus nuevas designacione[s] los directores de 2a. y 3[a.] categorías ascendidos po[r] concurso. Aprecia la entida[d] que no existen motivos vale[deros] que incidan en esta si[tuación] que impide normali[zar] la escuela con person[al] directivo titular y al doce[n]te lograr una nueva bonif[i]cación directiva de impo[r]tancia ante la realidad eco[nómica] del momento.

Los docentes nacionale[s] pasivos se reunirán e[n] asamblea el lunes pxm[o]

Se reunirá en asamblea ge[neral] la Asociación Docente[s] Nacionales Jubilados y Pen[sionados], ley 14473, en el lo[cal] del Magisterio Católic[o] San Martín 1621. Se conside[ra]rá el problema de la regu[larización] de los pagos de la[s] prestaciones y la actualiza[ción] de los índices.

[illegible] sobr[e] [illegible] el CUDAG ante los podere[s] públicos nacionales para en[contrar] una solución justa a[l] referido problema.

Colegio de Graduados e[n] Ciencias Económicas

Cursillo en Rosario

El Colegio de Graduado[s] [illegible] in[vita] a sus asociados a parti[cipar] en el cursillo que s[o]bre "Auditoría externa" se[rá] dictado en Rosario desd[e] el 20, al 30 del mes en cu[r]so con los auspicios del De[partamento] de Graduados d[e] [illegible] nómicas, Comerciales y Pol[í]ticas, y dentro del horario d[e] 19 a 20.

El cursillo estará a carg[o] [illegible] Martello y del Dr. Rodolf[o] S. De Paul, destacado espe[cialista] en la materia.

Contestación a una encuesta

[illegible] los socios activos que respon[dan] antes del 31 del corrien[te] mes a la encuesta que so[bre] fluctuaciones del pode[r] adquisitivo de la moneda, so[bre] los estados contables [e] informes de las empresas fuera elaborada por la comi[sión] permanente para reunio[nes] internacionales de la Fe[deración] Argentina de Cole[gios] de Graduados en Cien[cias] Económicas.

Reunión del C. D.

Por último, se hace sabe[r] a los interesados que el lunes venidero a las 19.30 se reuni[rá] el consejo directivo de la entidad para tratar impor[tantes] asuntos de actualidad y que habiéndose [illegible] a la distribución [illegible] 8 de la revista "Ciencias Económicas", los asociados que no la hubieran recibido podrán solicitarla a la secretaría administrativa del colegio.

GREMIALES

Para obreros de la construcción rigen nuevos salarios

Nuevos jornales. — Rigen para el gremio de la construcción los siguientes jornales: oficiales, $ 828; medio oficiales, $ 710; ayudantes $ 663. A estos importes hay que agregar el 10% en concepto de bonificación por asistencia.

Los empresarios deberán comunicar a la Unión Obrera de la Construcción, seccional Santa Fe, Mariano Comas 2860, la nómina del personal que ocupan en la actualidad. Cualquier trabajador de la construcción que necesiten, deberá ser solicitado en la Bolsa de trabajo que funciona en el local sindical, en el horario de 8 a 12 y de 15 a 19.

El convenio tiene jurisdicción en nuestra ciudad y un radio de cuarenta kilómetros.

PERSONAL NO DOCENTE

Reunión de FATUN. — Informan las autoridades de la Asociación del Personal de la Universidad Nacional del Litoral (APUL), que viajó a la capital federal el secretario general del gremio para participar de la reunión convocada por la Federación Argentina de Trabajadores de Universidades Nacionales (FATUN).

En la reunión se analizará la marcha de las gestiones que se han realizado hasta el momento para lograr la aplicación en forma efectiva del escalafón para el personal no docente.

Se efectuó una reunión regional de delegados de F.O.R.A. en B. Aires

Se llevó a cabo recientemente en la sede de la Federación de Obreros de Construcciones Navales de la capital, la reunión regional de delegados de la FORA. Con este motivo el consejo federal de dicha organización ha dado a conocer un comunicado mediante el cual "saluda calurosamente a la Asociación Internacional de los Trabajadores (AIT) al cumplir su primer siglo de existencia como institución rectora de los anhelos de emancipación integral que anida en lo más profundo de la conciencia de los trabajadores y del pueblo".

Después de reseñar los orígenes del movimiento, señala a los trabajadores, verdaderos y únicos propulsores de la riqueza, "el claro programa de reivindicaciones que impulsó a millares de hombres y mujeres, inspirando los mayores sacrificios de que se tenga conocimiento en la historia del proletariado, y destaca el ideario de la primera Internacional, en vigencia aún en este siglo de la tecnología y de los vuelos espaciales, como enfrentando a la mediocridad y al servilismo que esclaviza moral y materialmente las grandes masas humanas".

Se refiere más adelante el comunicado a la presencia de la A.I.T. en América y en nuestro país, a través de su filial FORA, a la que califica de "tribuna de la libertad" y finaliza comprometiendo una lucha incansable en pro de un mundo nuevo donde impere la justicia como realidad, recordando por último a los presos sociales, "víctimas de regímenes totalitarios, y soldados anónimos de la libertad".

Un gremio pedirá mejoras para los empleados públicos

El miércoles próximo a las 11, miembros del plenario de seccionales provinciales y nacionales de la Unión del Personal Civil de la Nación entrevistarán al gobernador, ante quien reiterarán el pedido de mejoras solicitadas oportunamente.

Las mismas contemplan la implantación de un nuevo estatuto; aumento masivo a cuenta del salario vital, mínimo y móvil de $ 4.000 que comenzarían a abonarse el 1o. de agosto; modificación del artículo 28 de la ley número 4.800 de jubilaciones elevando el monto sin deducciones a $ 20.000.

Se solicitará además, un aumento en concepto de bonificaciones de $ 3.000 para todas aquellas jubilaciones y pensiones menores de $ 7.000 y que al jubilado o pensionado de la ley 4.800 que haya cumplido 70 años, se le haga efectivo de oficio el importe resultante de la aplicación del 82% y 75% con carácter retroactivo.

Se pedirá también que se modifique el reglamento de licencias, reconociéndose los servicios prestados en la actividad privada a los efectos de la licencia anual.

Caja de Previsión de Agentes Civiles del Estado

Expedientes aprobados

El directorio administrador de la Caja de Agentes Civiles del Estado en su sesión del 14 del corriente aprobó los expedientes siguientes:

Seguros por fallecimiento. Procedencia del beneficio y anticipos: Seba Romero; Florencio M. Gronie; Irma Velázquez de Caggiano; Zaida A. de Aldar.

Seguros por fallecimientos. Adjudicaciones: Juan Francisco Lo Bianco; Alberto Cecilio Garnica; Fernando Custodio Fontanilla.

Subsidios por invalidez. Acordados: Josefa de los A. González; Juan José C. Francone; Federico Orlando Andrés Neubaus.

Subsidio por invalidez. Anticipo: Alejandrino Ortiz.

Subsidios por invalidez. Saldos: Juan Octavio López; Jorge Alberto Fignoni; Amalia Montes de Cumba; Carlos Mansilla; Alejandro Raponi.

Subsidio por invalidez. Denegado: Napoleón Bruno.

Pedido de aportes directos. Acordados: Dora Magán de Bensel; Patricio Deolindo Bazán; Pedro Serafín Araoffi; Cristino Bustos; Francisco Bongiovani; Luis Eduardo Liendo Rivera.

Anticipos art. 32. Acordados: Raúl Edmundo Larrea.

CENTRO U. EMPLEADOS DE COMERCIO

CONVOCATORIA

La comisión directiva convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 22 de julio p.v. a las 18.45 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos socios para suscribir y aprobar el acta a labrarse.

2º) Elección de un (1) delegado titular y un (1) suplente para asistir al XVº Plenario Consultivo Nacional de la Confederación General de Empleados de Comercio a realizarse en la capital federal el día 25 de julio de 1964, a fin de informarse sobre la organización de los institutos creados por el Convenio Mercantil: "Instituto Médico Mercantil Argentino", "Instituto Asegurador Mercantil" y "Banco Mercantil Argentino".

REYNALDO C. BERARDI
Secretario General

Santa Fe, julio 17/1964.

LICITACION PUBLICA

GOBIERNO DE ENTRE RIOS

MINISTERIO DE HACIENDA, ECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS

Llámase a licitación pública para el día 12 de agosto de 1964 a las 10 horas, para adjudicar por contrato las obras de "AMPLIACION Y REFECCIONES EN EL EDIFICIO DE LA ESCUELA No. 1, CARLOS M. DE ALVEAR, de la ciudad de NOGOYA", a efectuarse en el Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas — Subsecretaría de Obras Públicas—, debiendo los interesados dirigirse a la Dirección de Arquitectura y Construcciones, Casa de Gobierno, Paraná, por informes y demás datos.

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 6.586.466,10 m/n. (SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON DIEZ CENTAVOS MONEDA NACIONAL).

MINISTERIO DE HACIENDA, ECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS, SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, 14 de julio de 1964. 8054v10/8/A

AL USUARIO DEL SERVICIO TELEFONICO

Mañana se habilita el servicio de telediscado desde Capitán Bermúdez a Rosario-Santa Fe-Cañada de Gómez-San Nicolás y viceversa.

ROSARIO

Los abonados de Rosario podrán comunicarse con los de Capitán Bermúdez en forma directa sin intervención de la operadora, discando -91- y a continuación el número del abonado deseado.

SANTA FE - CAÑADA DE GOMEZ Y SAN NICOLAS

Los abonados de Santa Fe-Cañada de Gómez y San Nicolás, podrán comunicarse con los de Capitán Bermúdez, en forma directa sin intervención de la operadora, discando primeramente -041- (característica actual para llamar a Rosario) a continuación -91- (característica de Capitán Bermúdez) y finalmente el número del abonado.

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

A la recuperación del campo se refirió un productor de la zona



El Sr. Santiago Bruh, presidente de la cooperativa Nelson, Tostado, formula declaraciones sobre tareas agropecuarias

Visitó la redacción de este diario el Sr. Santiago Früh, presidente de la Cooperativa Nelson - Tostado Ltda., entidad en formación que nuclea a ganaderos, tamberos y productores en general, desde la localidad de Iriondo hasta Tostado.

Está en nuestra ciudad de regreso de la capital federal, adonde concurrió citado por la Junta Nacional de Abastecimiento en relación, según dijo, con el grave problema de la carne.

Expresó, asimismo, su reconocimiento por la defensa del productor del norte santafesino efectuada por la Sociedad Rural, en Buenos Aires. "Nuestra gente, dijo más adelante, en especial los pequeños y medianos productores, se encuentran en estado económico precario y los más en situación francamente ruinosa".

Refiriéndose a las medidas adoptadas en materia de consumo y en política de carnes, dijo que las disposiciones adoptadas empeoraban la situación, dada la falta notoria de ganado y la disputa entre el consumo interno y la imprescindible exportación. "Así, agregó, el tope en los precios para el consumo interno derivará el ganado de mejor calidad para la exportación. Lo malo, si queda, será para el consumo de la población, obligando ello a recurrir a la bolsa negra".

Criticó, también esta política económica, que —dijo— engrosa las arcas del sector exportador, en su mayoría capitales foráneos, a costa del eternamente castigado productor".

En el orden provincial

Opina el Sr. Früh que las disposiciones adoptadas en nuestra provincia deben ser derogadas, en especial la resolución Nº 20 de Abastecimiento, pues en su opinión provocará un deterioro en los precios y, consecuentemente, la destrucción del stock ganadero. Calificó luego como inoportunos los decretos de tipificación de la leche y otros, "que si bien —señaló— son loables en estos momentos están provocando el abandono y en parte la liquidación de tambos, hecho éste de gravísimas consecuencias económicas por la eliminación de una importante fuente de producción y de cría de ganado.

El trabajo en el campo

"Los que trabajamos en el campo —siguió diciendo—, los que hemos trabajado dura y tenazmente contribuyendo al potencial económico de otrora, cuando se trabajaba con caballos y hasta con bueyes, recordamos que se sembraba mucho más que hoy, que los adelantos técnicos permitirían contar con grandes maquinarias para favorecer y acelerar la producción. Lo que ocurre, continuó, es que se ha distorsionado el proceso en nuestra principal fuente de divisas: el campo.

"Claro que, agregó, el campo debe ir firmemente hermanado con el desarrollo de la industria para lograr el bienestar general y la recuperación del país".

"Nuestro esfuerzo..."

El Sr. Santiago Früh se califica a sí mismo como mediano productor. Es argentino y desciende de suizos y dinamarqueses, trasuntando sus palabras y sus expresiones, el espíritu luchador de quien ama la tierra. Trabaja con su mujer y sus dos hijos su propio establecimiento ganadero ubicado en Las Avispas. Fue fundador de la cooperativa 37 del grupo SanCor, y actualmente organizador de la cooperativa Nelson-Tostado.

Tiene fe en el futuro y espera, dijo, que los hombres de gobierno no vuelvan a dar las espaldas al campo.

"Nuestro esfuerzo —recalcó— está dado en procura de que el productor reciba un justo precio por su trabajo. El campo no puede ser el lacayo de la sociedad argentina".

Política crediticia

Al mencionar el cronista la incidencia de la política crediticia en el desarrollo de las tareas agropecuarias, exclamó espontáneamente:

"Nos conformaríamos si no nos dieran créditos, con tal de que no nos sacaran todo el producto de nuestro trabajo. Todas las leyes que se dictan van contra el campo. Cada nuevo decreto que se dicta es para expoliarlo. Si se suman los impuestos y aquello con que se queda el exportador, poco es lo que se paga nuestro trabajo".

Contribuyentes de la zona del oeste serán asesorados en Rafaela

La Dirección General de Rentas de la provincia ha informado que personal técnico de su dependencia estará presente los días 21 y 22 del actual en la ciudad de Rafaela donde, en dependencias de la oficina fiscalizadora, asesorará a contribuyentes, profesionales, entidades empresarias e interesados en general, sobre facilidades para el pago de impuestos en cuotas.

Dicho personal atenderá al público en el horario de 7.30 a 12.30 los días mencionados.

Vecinos propietarios hicieron una gestión en la municipalidad

Tuvo lugar anoche en la secretaría de Obras Públicas de la municipalidad, una reunión de vecinos propietarios de inmuebles ubicados en calle Vera, entre Paraguay y San José, la cual fue presidida por el subsecretario Sr. Terse. Se trató la forma de pago del pavimento y ensanche de dicho tramo, que podrá ser solventado con créditos que otorga el Banco Provincial.

Después de firmar un acta, los vecinos se retiraron manifestando su conformidad con las explicaciones dadas por el nombrado funcionario con referencia a la efectivización de los trabajos.

Adquirirá elementos el gobierno de la provincia

El P. E. provincial ha dispuesto convocar a licitaciones públicas para adquirir máquinas de escribir, calcular y estufas a gas por un monto de $ 220.000. También para la adquisición de dipterex, clordane y heptacloro por un monto de $ 160.000, estufas por $ 85.000, una máquina de escribir eléctrica y otros implementos por la suma de $ 226.000; chapas patentes por la suma de $ 120.000, con destino a la Dirección General de Transporte, y para adquirir útiles de escritorio por un total de $ 368.643.

Mayores detalles pueden solicitarse en la Dirección Gral. de Suministros, Juan de Garay 2880.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura impropia para la estación, con una máxima de 22°,5

Otra jornada impropia de la estación ha sido la de hoy en nuestra ciudad. La temperatura, como en días anteriores, fue elevada, registrándose hoy una marca máxima de 22 grados 5 décimos, a las 14, y una mínima de 7 grados a las 6. La humedad fue baja, con una marca de 45 por ciento a las 16, hora en que el viento sopló del sector sur a 3 k.p.h.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Diario El Litoral

A las 8: presión atmosférica, 763; temperatura, 11 grados; humedad, 70 %.

A las 12: presión atmosférica 763; temperatura, 20 grados; humedad, 50 %.

A las 16: presión atmosférica, 763; temperatura 21 grados 5 décimos; humedad, 45 por ciento; viento sur, velocidad 3 kph.

Temperatura máxima: 22.2 grados, a las 14.

Temperatura mínima: 7 grados, a las 6.

Colegio de la Inmaculada Concepción

Presión atmosférica, 753.71; temperatura máxima 22 grados 5 décimos; temperatura mínima, 5 grados; humedad, 29%; viento, sur, velocidad 1 kilómetro por hora.

Boletín meteorológico

Estado del tiempo a las 8 de hoy: reinaba tiempo bueno en todo el país hallándose el cielo parcialmente nublado en el sur de Cuyo. La temperatura en general se hallaba normal o ligeramente inferior a ella en todo el territorio.

Pronóstico para hoy y mañana en la capital federal y sus alrededores: bueno, leve ascenso de temperatura, vientos leves y variables. Temperatura mínima pronosticada alrededor de 8 grados.

Perspectiva para el lunes: algo nublado leve ascenso de temperatura.

Pronóstico para hoy y mañana en las provincias: Buenos Aires, Entre Ríos, centro y sur de Santa Fe, Córdoba, San Luis, La Pampa: bueno leve ascenso de temperatura. Corrientes, Misiones, norte de Santa Fe, Santiago del Estero, Chaco, Formosa: bueno, temperatura en continuo ascenso. Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja: bueno y algo nublado, leve ascenso de temperatura. San Juan, Mendoza: algo nublado, leve ascenso de temperatura.

Perspectiva para el lunes: algo nublado con temperatura en leve ascenso en el Litoral, provincias del noroeste, norte de la zona central y Cuyo: bueno o algo nublado con poco cambio de temperatura en el resto del país.

Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos

Se reúne mañana

Mañana a las 10 se reunirá la comisión directiva de la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos. Tratará cuestiones relacionadas con su actividad.

Se ha encarecido puntual asistencia a los asociados.

Son investigadas las actividades ilícitas de la firma "Peugeot"

LA PLATA, 18 (UPI). — Sobre investigaciones relacionadas con las actividades de la fábrica de automóviles "Peugeot", informó a la prensa el jefe de policía de la provincia, Juan José López Aguirre. Señaló el nombrado que se han comprobado delitos de contrabando, defraudaciones, robo, asociación ilícita y otros, de los que serían responsables funcionarios directivos de la mencionada empresa y particulares vinculados a ella.

La investigación se inició con una averiguación por el robo de repuestos para automotores "Peugeot", cuyos reducidores recibían como rezago material nuevo importado de Francia. Al ahondar la investigación salió a luz las actividades de la fábrica, estableciéndose entonces depósitos con materiales importados ilegalmente en San Justo, Castelar y la capital federal, por un valor que supera los 500.000.000 de pesos. Los locatarios de esos depósitos resultaron ser directivos de dicha fábrica, habiéndose detenido ya al gerente de abastecimiento, teniente coronel Phillips (RE); el jefe de compras y licitaciones, teniente primero (RE) Ernesto Allegri; el jefe de material importado, Roberto Andrés Jack y el supervisor de fábricas, Juan Socolovsky. Estos dos últimos —según el jefe de policía— declararon que entre 1961 y 1963, Peugeot burló la integración de material nacional remarcando como industria argentina el material francés.

A través de la investigación, continuó diciendo el jefe de policía, los nombrados acusaron a un ingeniero de apellido Arriarán y a un empleado llamado Bralo, de ser los autores de la falsificación de planillas ante las Direcciones de Industrias, Minería y Aduanas, alterando los valores para defraudar al fisco. En cuanto a los depósitos de Castelar y San Justo, estaban a cargo de José Sdriara, cuñado del gerente de promoción de Peugeot y del teniente coronel (RE) Mariano Varela, directivo de EPASA (subsidiaria de Peugeot). El nombrado Schiara comenzó a actuar luego y en su propio automóvil retiraba repuestos y piezas de automotores de dicha fábrica sin ser molestado, trayendo aparejado ello la suspensión del personal por falta de elementos para la producción. El jefe de policía terminó su exposición manifestando que la investigación continuará hasta sus últimas consecuencias.

FERROCARRIL Gral. BARTOLOME MITRE

E.F.E.A.

Licitación Pública Nro. 70/64. Apertura 29-7-64, 11 hs. adquisición de 57.000 resortes de goma. Nro. 71-64. Apertura 30-7-64, 12 hs., adquisición de Herbicidas. Nro. 72-64. Apertura 7-8-64 10 hs. Adquisición de 5.000 lt. de Creosota. Consulta y retiro de pliegos: en Rosario, Dpto. Almacenes, Av. Alberdi y Las Heras, portón Nro. 2, oficina 5. Buenos Aires, Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 40 F. Horario: lunes a viernes, hábiles de 8 a 12 horas. En Rosario, y en Buenos Aires de 14 a 17 horas. 8045v23-7

Apresan en Rosario a una peligrosa banda que cometía asaltos

Varios de ellos habían sido preparados para la semana próxima

ROSARIO, 18. — "La confección por el "Identi-kit" del rostro de uno de los asaltantes, que actuó a mano armada en el atraco a una joyería, permitió orientar la pesquisa que culminó con la detención de una banda y su reducidor", declaró el jefe de policía de esta ciudad, Sr. Héctor Biaggini, en el curso de una conversación con los periodistas.

Destacó la actuación del inspector Rubén Iglina, jefe de la división identificaciones, y expresó que se siguen las diligencias tendientes a lograr mayores indicios sobre los últimos asaltos perpetrados en esta ciudad, en las últimas 72 horas.

La reunión con el Sr. Biaggini, permitió el conocimiento también de las órdenes impartidas por él a las brigadas de represión de la delincuencia. Las mismas han sido alertadas con indicaciones precisas de actuar con la máxima energía.

En conocimiento del esclarecimiento y éxito de la investigación citada, el gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, se comunicó telefónicamente con el señor Biaggini, para hacerle llegar sus felicitaciones. Reveló seguidamente el jefe de policía que con el arresto de los malhechores se habían frustrado atracos preparados a instituciones bancarias e industriales que, a estar a lo confesado por los maleantes, debían ejecutarse en el curso de la semana venidera.

Dijo luego que juntamente con el jefe de seguridad, inspector Romero, el jefe de Investigaciones, inspector Juan José Casals, se habían coordinado medidas en pro de la identificación de los autores de los últimos hechos. Para ello se habían constituido brigadas, una de las cuales, encabezada por el comisario Luis Pignani, titular de la comisaría 13a., consiguió establecer la identificación de los inculpados. Se trata de Norberto Wilmar Torres, argentino de 29 años, soltero, domiciliado en calle Ombú 2430, y Luis Adolfo Menotti, argentino de 23 años, soltero, domiciliado en calle Italia 5650, los que fueron aprehendidos.

Luego de un extensivo interrogatorio, se confesaron autores de los siguientes hechos: asalto y robo a mano armada en la joyería ubicada en 9 de Julio 1737, propiedad de Orlando Salvador Curti, el miércoles último, a las 20, apoderándose de alhajas por un valor de 500.000 pesos, todo lo cual fue reducido por Emilio Bernardo Rivarola, argentino de 26 años, soltero, domiciliado en Cerrsetto 631, de Pueblo Nuevo.

Constituida la comisión policial en la finca del último de los nombrados, se procedió a la detención del mismo y se incautó de todas las alhajas. Se secuestraron, asimismo, efectos constituidos por ropa de nylon que los nombrados habían adquirido con el dinero obtenido al reducir las joyas. También a Rivarola le fue secuestrado dinero en efectivo, estableciéndose que Torres y Menotti fueron autores también de siete asaltos a conductores de taxis en esta ciudad.

Descarrilaron dos vagones de un tren cerca de Constitución

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Graves consecuencias tuvo el descarrilamiento de dos vagones de un tren que se dirigía a Temperley y estaba afectado al servicio urbano del ferrocarril Gral. Roca. El mismo se produjo en vías de la estación Hipólito Yrigoyen, cerca de Constitución.

Los vagones fueron arrastrados más de 300 metros, provocando la muerte de César Sánchez, de 20 años, que resultó con la cabeza seccionada, en tanto resultaron heridas otras 17 personas que viajaban en el convoy. Al mismo tiempo, una señora que había salido ilesa, al abandonar el lugar, fue embestida por un tren que procedente de Glew se dirigía a Constitución, causándole gravísimas lesiones. Entre los heridos figura Jorge Nicolás Domínguez, cabo de la policía federal a quien hubo que amputarle una pierna. El accidente sobrevino a raíz de que el vagón Nº 804 perdió el "boggie" trasero, saltando de las vías al igual que el vagón Nº 140.

HALLAZGO

En este diario pueden ser retirados dos llaveros hallados en la vía pública. Uno tiene dos llaves tipo Yale y un estuche de plástico de la firma Tieri y Cía. de Rosario y el otro tiene seis llaves, también tipo Yale y una chiquita marca National.

Redadas

En acción conjunta, la División de Investigaciones y personal de las comisarías 7ª y 5ª, por disposición superior realizaron sendas redadas en sectores de esta capital calificadas por las autoridades de carácter seleccionadas, es decir, de sujetos con antecedentes. Si bien no se conoce todavía el resultado que tuvo la misma, trascendió que dio sus frutos, por cuanto permitió la detención de sujetos con captura recomendada, como así también a un "punguista" de fama internacional que llegó hace tres meses de Chile y que venía "trabajando" en los trenes que hacen el recorrido de Retiro a Resistencia. En su poder se halló una potente arma, un revólver calibre 38.

Por otra parte, durante las redadas, que fueron apoyadas con algunos patrulleros policiales, se inspeccionaron distintos clubs y lugares de diversión nocturna. Se sabe que estas diligencias policiales están destinadas a ubicar a diversos sujetos de pésimos antecedentes y que por su peligrosidad, es necesario seguir sus andanzas.

Hubo asaltos a dos empresas comerciales de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La policía federal informó de un asalto perpetrado ayer a la mañana, en dos empresas comerciales que funcionan en el edificio de la calle Gonçalvez Díaz 1013 donde tres sujetos se apoderaron de una suma aproximada a los tres millones de pesos.

Se informó que tres hombres entraron en esa casa y tras amenazar con armas de fuego a la Srta. Alicia Fernández, empleada en una oficina de la planta baja, la condujeron hasta el primer piso y la obligaron a golpear la puerta de la oficina ocupada por la razón social Edipa SACIF. El llamado fue atendido por el representante de la firma, Sr. Francisco Vidal y cuando éste franqueó la puerta entraron los delincuentes quienes lo obligaron a tenderse de bruces en el piso, al igual que la señorita Fernández. Acto seguido los malhechores abrieron la caja de caudales y robaron 2.900.000 pesos.

Mientras uno de los maleantes controlaba a las víctimas, sus compinches se dirigieron a la oficina lindera, ocupada por la firma Espósito, Dileva y Patafio, donde amenazaron de muerte a los Sres. García Espósito y Pascual Patafio y a dos empleados, llevándose luego 14.900 pesos que había en la caja registradora.

Un hombre cayó de un camión en marcha y encontró la muerte

Por radiograma, la policía local fue informada de un percance que le costó la vida a un hombre en Reconquista.

Mario Ignacio Castañeda de 24 años, domiciliado en el barrio Moreno de aquella localidad, guiaba su camión por la Av. Patricio Diez, transportando personal obrero y al evitar embestir a un perro que cruzaba la calzada, hizo una brusca maniobra, debido a la cual cayó al pavimento el obrero Pedro Aguirre, de 53 años, quien dejó de existir de inmediato a raíz de las lesiones recibidas.

LOTERIA

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 18. — Se efectuó hoy el sorteo de la lotería local, correspondiendo al premio mayor al Nº

6666

Los restantes premios correspondieron a las cifras siguientes:

29054 26184 17074 18906 5951 7473 8368 19514 32705

Asaltaron ayer la sucursal del Banco Provincial en Elortondo

Se llevaron $ 8.643.630 y hasta esta tarde no se había logrado detenerlos

ELORTONDO, 18. — La población local fue sobresaltada ayer a las 17.20, por un espectacular asalto que cuatro sujetos armados consumaron contra la sucursal del Banco Provincial en esta localidad, de donde se llevaron $ 8.643.630.

Uno de los malhechores, —de acuerdo con lo averiguado— llamó a la puerta del banco, siendo atendido por un empleado al que encañonó con una pistola, en tanto los restantes maleantes que lo acompañaban irrumpieron al local donde, tras amenazas de muerte, encerraron en un baño al gerente y demás empleados. Poco después, los asaltantes se dirigieron a la caja —que al parecer estaba abierta— y sin pérdida de tiempo, actuando con cierto conocimiento del terreno, se apoderaron de la citada suma que depositaron en una maleta.

Sin que el asalto fuera advertido por el público que se hallaba en las inmediaciones del banco, los delincuentes abandonaron el local y huyeron en un automóvil Ford Taunus, pintado de violeta, con techo plateado, que se encontraba a escasos metros de la puerta. Con dicho vehículo tomaron por la ruta 8 dirigiéndose hacia Venado Tuerto. En ese interín, el personal del banco salió de su encierro dando cuenta de inmediato a la policía que, con la premura del caso realizó un trabajo de abanico para dar con los asaltantes. Se pudo establecer así que el Ford Taunus fue abandonado a pocos kilómetros de Elortondo para seguir viaje en un Renault Gordini, también pintado de color violeta. Ambos vehículos serían robados.

Dicho coche fue advertido por una comisión policial en la calle Santa Fe, de la ciudad de Venado Tuerto. Los delincuentes apagaron las luces del rodado y le imprimieron gran velocidad, lo que hizo imposible seguirlos, dado que la policía viajaba en un Jeep que, a poco de andar, sufrió la pinchadura de un neumático, por lo que tuvo que detenerse. En horas de esta tarde, en una conversación mantenida con el jefe de policía de Rosario, señor Héctor Francisco Biaggini, pudimos informarnos que se habían tomado medidas ante la posibilidad de que los asaltantes pudieran estar ocultos en Rosario. Por otra parte, en forma extraoficial se pudo saber que el último rodado que utilizaron los maleantes fue también abandonado por aquellos, entre las localidades de Hughes y Melincué. Del vehículo se han sacado rastros de huellas digitales para seguirles la pista, procediéndose a recorrer los caminos y sitios que pudieran haber tomado. Se estaría tratando de ubicar a una persona que habría actuado como entregadora del asalto, lo cual certificaría por qué los asaltantes cometieron el hecho un día viernes, que es elegido por los comerciantes y estancieros de la zona para hacer los depósitos.

Tres muertos y dos heridos causó hoy un violento choque

POSADAS (Misiones), 18 (UPI). — Tres muertos y dos heridos graves, fue el trágico saldo de un accidente de tránsito ocurrido en jurisdicción de Apóstoles, de esta provincia.

Se informó que Elías Kabalsckek, mientras conducía hoy una camioneta a gran velocidad, se desvió de la ruta en el lugar conocido por Curva de la Muerte, y tras avanzar fuera de ella por espacio de 100 metros, fue a estrellarse contra un árbol.

Como consecuencia de la colisión, murieron en forma instantánea Adelino Castillo, Dora Galarza y Elio Ramírez, y resultaron gravemente heridos Kabalsckek y Desiderio Cabrera, todos los cuales viajaban en el vehículo.

Es grave el estado de un ciclista que sufrió un accidente

En el hospital Provincial se informó que es grave el estado del ciclista Antonio Puebla, de 22 años, domiciliado en Alberdi y Regimiento 12 de Infantería, que anoche sufrió un accidente en jurisdicción de la seccional 12a. de Guadalupe.

El nombrado conducía su bicicleta por la avenida Gral. Paz al sur, cuando al llegar frente al No. 6210 no advirtió unos bloques de cemento ubicados cerca del cordón a los que embistió. Debido a ello, Puebla cayó de su máquina, sufriendo hundimiento de cráneo, fractura del tabique nasal y heridas en el rostro.

Un depravado vejó a una niña de 7 años y luego fue detenido

Un extraviado social, a quien la policía felizmente pudo detener, fue autor de un incalificable hecho en perjuicio de una menor de siete años, a quien vejó.

Si bien la información no abunda en detalles, se consigna que en la comisaría 22ª del barrio Yapeyú se halla detenido Antonio Gauto, de 24 años, domiciliado en las [illegible].

Ayer, la madre de la menor, al oír sus demandas de auxilio, acudió en su ayuda, siendo agredida por el sujeto que había vejado a la niña, quien le propinó golpes de puño hasta causarle lesiones en distintas partes del cuerpo.

Posteriormente, Gauto fue detenido y puesto a disposición de la justicia, en tanto se le instruye el sumario por violación y lesiones.